



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de
Ventanilla, 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Lumba Chávez, Jorge Luis (ORCID: 0000-0002-6251-6163)

ASESOR:

MSc. Sotero Montero, Alberto (ORCID: 0000-0003-2984-097X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios y a mi madre Lidia Chávez de Lumba, por ser pilar y guía de vida, permitiéndome haber llegado hasta el momento más importante de mi formación profesional.

Agradecimiento

Agradezco a la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, por brindarme la posibilidad de crecer profesionalmente y contribuir con el logro de mis metas.

Al Dr. M. Sc. Alberto Sotero Montero, asesor de la investigación, por brindarme su orientación y motivación en la conducción del diseño y desarrollo de la presente tesis.

Al personal encargado de la Municipalidad de Ventanilla, por permitirme realizar las encuestas y a los colaboradores por su participación.

Página del Jurado

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de Autenticidad

Yo Lumba Chavez Jorge Luis, egresada de la Escuela de Post Grado del Programa Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo sede Lima Norte declaro bajo juramento que todos los datos de información que acompañan al Trabajo académico titulada: **“Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020”**, es mi autoría por lo tanto declaro bajo juramento:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda la cita textual o de paráfrasis provenientes de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad Cesar vallejo.

Lima 14 de octubre del 2020



Br. Lumba Chávez Jorge Luis
DNI N° 40285045

ORCID: ORCID: 0000-0002-6251-6163

Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	16
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	16
2.2. Variables y operacionalización.....	17
2.3. Población, muestra y muestreo.....	19
2.4 Técnicas e instrumentos recolección de datos, validez y confiabilidad Técnica.....	19
2.5 Procedimiento	21
2.6 Método de análisis de datos	22
2.7 Aspecto éticos	22
III. RESULTADOS	23
IV. DISCUSIÓN.....	28
V. CONCLUSIONES	32
VI. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS.....	40

RESUMEN

En la presente investigación el objetivo fue determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020. El tipo de investigación fue básica del nivel descriptivo correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 173 dirigentes inscritos para la participación, la muestra de 106 y el muestreo fue probabilística aleatorio simple. La técnica empleada para recolectar información fue una encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron de tipo cuestionario que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos y determinando su confiabilidad mediante Alfa de Cronbach (0.964 y 0.980) los resultados son de alta confiabilidad.

Se percibe que el 45,3% de los encuestados manifiestan que la participación ciudadana es moderada y el 50% de los dirigentes de organizaciones sociales y vecinales del distrito de Ventanilla, presentan que el presupuesto participativo es moderado. Concluyó según la prueba de Rho de Spearman ($r = 0.692$) indica una correlación positiva moderada, asumiendo que existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020.

Palabras claves: Participación ciudadana, presupuesto participativo, electora.

ABSTRACT

In this research the objective was to determine the relationship between citizen participation and participatory budget in the district municipality of Ventanilla, 2020.

The type of research was basic of the correlated descriptive level, of quantitative approach; non-experimental design. The population consisted of 173 registered leaders for participation, the sample of 106 and the sampling was simple randomized probabilistic. The technique used to collect information was a survey and the data collection tools were questionnaire-type that were duly validated through expert judgments and determining their reliability using Cronbach's Alpha (0.964 and 0.980) the results are highly reliable.

It is perceived that 45.3% of respondents say that citizen participation is moderate and 50% of the leaders of social and neighborhood organizations in the Ventanilla district, present that the participatory budget is moderate. Concluded according to Spearman's Rho test ($r = 0.692$) indicates a moderate positive correlation, assuming that there is a significant relationship between citizen participation and participatory budget in the district municipality of Ventanilla, 2020.

Keywords: Citizen participation, participatory budget, electora.

I. INTRODUCCIÓN

En la posmodernidad las tendencias globales de la administración pública y particular la gestión pública no puede existir unilateralmente, cuya misión es entregar el bien y servicio de calidad al ciudadano. La sociedad actual exige fortalecer las aptitudes y transformar actitudes de los gestores públicos cuyo último eslabón es entregar valor público, es decir, que el Estado y los gobiernos entiendan la demanda social de los bienes y servicios que realmente necesita la población y no Estado o gobierno necesita. Esto significa generar espacios y estrategias de convivencia y supervivencia social mediante participación de las personas que forman parte la población civil y así lograr influir en las decisiones del gobierno mediante las políticas gubernamentales y la gestión pública donde coexisten población y gobierno. El problema no es el gobierno sino la acción de gobernar, gobernación y gobernanza. Aguilar (2007).

En la década de 1970, los países europeos y en general las economías desarrolladas atravesaron una grave crisis fiscal y de gestión pública enmarcado en el modelo burocrático, llevando a cabo las funciones y normas en procesos y procedimientos de gestión, mientras la demanda social crecía por los problemas no resueltos. Estos acontecimientos generaron cambios en la gestión pública a través de reformas. Es decir, el modelo burocrático es desplazado el posbucrátrico, y esto a la vez por la denominada Nueva Gestión Pública, en buena cuenta podemos señalar de la gerencia a la gobernanza lo que hoy en día se conoce como Gestión por Resultados. Posteriormente en los años 1980 en países de Latinoamérica se inicia la implementación del paradigma de Gestión referente a los Resultados en el aparato estatal generando cambios sustanciales en los países como Chile, Brasil, Colombia entre otros Cepal (2010).

A inicios del siglo XXI, tardíamente nuestro país salió de un estancamiento económico y deficiente gestión del Estado, en el 2002 nuestro país abre un procedimiento de modernización en la administración gubernamental, se crea una norma de Modernización sobre la administración de los recursos del gobierno, Ley N°27658 con la finalidad de elevar la calidad de eficiencia en el aparato gubernamental cuyo objetivo fue: buscar canales de mayor eficiencia en la comunicación con los ciudadanos, debe ser descentralizado, transparente, entre otros.

En este proceso de reforma de gestión, el año 2013 se publicó la norma sobre la Modernización en la Administración Pública estipulado en el D. S. N°004 – 2013 – PCM, donde entre otros aspectos señala el diseño y desarrollo de los Ejes y Pilares de la Gestión Pública, específicamente el eje denominado Gobierno Abierto, espacio donde la

población puede emitir sus opiniones. Así, la relación gobierno – sociedad emerge desde los escombros de una sociedad maltratada por los gobiernos de entonces, esto implica replantear el sistema democrático y apertura a nuevos espacios de convivencia socio – estatal. La Ley N°28065, señala como primer Principio Rector la Participación que es un espacio normativo donde las personas de manera organizada contribuyen a decisiones en apoyo de la gestión pública enmarcados en el ámbito regional y también en el ámbito local.

El Presupuesto de la Entidad de Apertura (PIA) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, destinados a la inversión en proyectos de mejora fue S/32'100,643.00, Transparencia Económica (2020), mientras que el Presupuesto que toma como base los Resultados concluyó con una propuesta de 27 proyectos de inversión priorizados: 6 de Zona Centro, 8 de la Zona Sur, 8 de la Zona Oeste y 5 de la Zona Norte, cuyo monto asciende a S/8'000,000.00, Taller de Acuerdos y Compromisos (2020). Existe una diferencia sustancial entre la asignación presupuestal fiscal de 2020 y la propuesta de presupuesto participativo para el 2020, donde el gobierno asigna el 76% más de lo solicitado en el presupuesto participativo cuyo porcentaje representa solo el 24%. Lo cual se concluyó, a pesar de tener muchas necesidades la población de Ventanilla, existe un alto porcentaje de pobreza y extrema pobreza, no teniendo conocimiento los montos históricos o no tienen proyectos de envergadura o simplemente no se interesan por el desarrollo territorial.

Asimismo, esta investigación se realizó para conocer las actividades que desarrolla la participación de la población dentro de la Legislación que corresponde. A la vez, en la Municipalidad de Ventanilla, el apoyo de la población se toma como actos que hacen más lentos los procesos, ya que la mayoría de los participantes no llegan acuerdos sobre los procesos dados en los proyectos, por eso no se fomenta la participación, sumado al desinterés de la población. El propósito de la investigación fue conocer el manejo normativo de la participación de las personas en relación al presupuesto destinados a obras de mejoras. Asimismo, se ha evidenciado las limitaciones de conocimiento y aplicación que tienen los funcionarios que laboran en la parte administrativa de los recursos del distrito de Ventanilla. Se muestra la realidad del funcionamiento de uno de los gobiernos locales, considerándose esencial la interacción entre las variables mencionadas. Por lo tanto, es medular que la población participe, porque el ciudadano es el que conoce y que necesidades existe a su alrededor para sus bienes sociales.

Considerando trabajos previos a **nivel nacional**, podemos citar a Fernández (2018) en su investigación *la participación de los ciudadanos en relación con el presupuesto, en el contexto de San Juan de Miraflores*, buscó establecer una relación entre las variables. Estudio cuantitativo- deductivo, básico, descriptivo, correlacional, no experimental, transversal. La muestra fueron 60 representantes que pertenecen al distrito. Mostró una relación positiva moderada (Rho de Spearman = 0,326). Portillo y Jacinto (2018) en su investigación: llevada a cabo en *Madre de Dios*, Estudio básico, busco hallar un grado de relación de las variables. Estudio no experimental, correlacional, transversal, se tuvo la participación de 84 voluntarios, quienes participaron de una encuesta. Arribando una relación significativa entre las variables en el distrito de Inambari. Los resultados obtenidos en base a los estadísticos del chi cuadrado con un valor de 15.472, por ello considera que existe relación entre ambas variables. Conjuntamente, Tucto (2018) en su investigación *las variables en estudio en el contexto de San Pedro de Chana – Huari*. Buscó hallar una relación entre las variables. Se contó con una muestra de 230 personas que habitan en el distrito, quienes completaron una encuesta sobre ambas variables. Concluyó que el 43% de los participantes muestran una opinión favorable con la gestión pública que se desarrolla en el distrito. Por lo tanto, se manifiesta que hay una relación entre las variables analizadas y la satisfacción de los pobladores con la forma del manejo de los recursos que lleva a cabo el poder edil del lugar. Según Veliz (2017) análisis sobre *las variables en cuestión en el contexto del distrito de Santiago de Surco*. Busco establecer un grado de correlación entre la participación de los pobladores y los recursos que se asignan a la mejora de sus distritos. Estudio hipotético deductivo, correlacional, básico, no experimental. Concluyó que si hay una estrecha relación entre las variables analizadas con un valor de 0.417, lo que significa que hay significancia entre ellas. De la misma forma, Moreno (2017) en su investigación *Estudio de las variables estudiadas en el ámbito de la provincia de Huánuco*, busco establecer una relación entre las variables. Estudio básico, descriptiva, correlacional, cuantitativo, no experimental, transversal, contó con el apoyo de una muestra de 50 personas que tienen cargos públicos dentro de la instancia mencionada de 05 distritos aledaños: Churubamba (8), Santa María Del Valle (7), Chinchao (12), Amarilis (10) y Yarumayo (13). Aplicó una encuesta, que ayudo a llegar conclusiones que hay una baja o nula participación de los ciudadanos, en cuanto a la distribución de los presupuestos que se deben invertir en las mejoras del distrito. Del mismo modo, Arenas (2017) en su tesis *La participación que deben tener los pobladores en la distribución o gasto de los presupuestos en la provincia de Llave*. Busco realizar

una comparación sobre dos años en cuanto a las dos variables, y los cambios que hubo en estos dos años de gestión, realizó una serie de entrevistas a responsables de la administración, como también a los principales representantes de la provincia. Estudio cualitativo, no se tomaron en cuenta aspectos técnicos para dicho proceso; Priorizaron los proyectos que aportaron mejoras a grupos mayores de la población, los cuales se decidieron sin consenso, y no se llegó a ningún acuerdo, por la influencia política al momento de tomar las decisiones, es decir fue un proceso poco democrático. Además, Príncipe (2016) en su investigación sobre *Las variables analizadas en el contexto de la provincia de Huari*. Busco hallar la relación entre las variables. Estudio aplicado, descriptiva, correlacional, cuantitativo, no experimental, transversal. La muestra fueron un grupo de 50 personas que tienen cargos públicos dentro del gobierno regional y son partícipes de las decisiones sobre los proyectos de inversión de cinco distritos; Uco (08), Anra (07), Paucas (12), Huacchis (10) y Rapaýan (13) quienes participaron de una encuesta. Se concluyó que, si hay relación entre las variables, aunque no se cuente con una participación activa de los pobladores, por lo menos hay cierta apertura de los gestores del presupuesto regional.

Como trabajos previos referentes a la investigación, **a nivel internacional** podemos citar, a Llanes y Velázquez (2019) en su artículo sobre la *Participación de los ciudadanos. Cuba*. Buscó analizar las funciones que cumplen los gestores del gobierno público para brindar apertura a la participación de los ciudadanos, y apoyar con sus opiniones en la mejora de los organismos y procesos locales respecto a la administración de los recursos que tiene la municipalidad. Se empleó un tratamiento de los datos para las cuales se aplicó el mapa de procesos y también el mapa sobre las funciones. Para lograr los resultados se escogieron los procesos para la participación de los ciudadanos, en la elaboración de los procesos se llevó a cabo durante un determinado proyecto donde se plasmaron actividades importantes, y los roles que cada miembro que debería desempeñar durante la duración, además se consideraron los subprocesos. Se puede afirmar que los procedimientos son estrategias básicas que le brindan mayor eficacia al trabajo que desarrolla el gestor que maneja los fondos del estado. Asimismo, García y Pérez (2019) en su *artículo relacionado a las variables en análisis en el contexto de Murcia, España*. Busco estudiar el grado de participación de los ciudadanos para construir una gestión más democrática y que tenga mejores resultados en cuanto a la educación de los procesos que constituyen un trabajo organizado. Se propone una distribución de las responsabilidades

entre los encargados, demás a esto se suma la poca participación de los ciudadanos para realizar. El resultado en este proceso fue buscar la descentralización de las evaluaciones a las cuales son sometidos los proyectos de inversión y tomar en cuenta los modelos para una mejor educación en el sector público que encamine de una mejor manera la administración de los proyectos participativos. También, Vargas, Brouchoud y Giraldo (2019) en su artículo sobre *“La administración pública, en cuanto a los presupuestos participativos en el contexto de Colombia”*. Busco realizar una descripción en el manejo de la administración del país, analizado en cuanto a la relación que tenga con las variables mencionadas. Enfatizando la utilización de los recursos públicos. Planteo un modelo sobre la cual se basa la gestión pública de este país, las cuales muchas veces tienen sus errores al momento de implementarlas, lo cual hace que disminuya la eficacia de los resultados en cuanto al manejo de los recursos. Se concluyó que hay desconocimiento de los pobladores sobre las políticas públicas, lo cual mella la opinión que puedan tener en cuanto a las inversiones que se deban realizar, por ello se debe focalizar las inversiones relacionándolas hacia una mejor educación sobre la participación de las poblaciones en los gastos de inversión que realiza la gestión gubernamental de un determinado contexto. Por otro lado, Giglia (2018) en su artículo sobre la *Participación de los ciudadanos en México*, el objetivo fue realizar un análisis sobre el manejo de los recursos que gestiona los gobiernos del estado y también sobre la privatización de sectores o zonas que son de uso público, lo que pueden ocasionar controversias o negación por parte de las poblaciones que son afectadas por las decisiones de ciertos gobiernos. La autosegregación nace a partir del nacimiento de las urbes, donde se toman espacios que estaban libres para convertirlas en zonas de residencias, estos procesos deben estar normados para evitar desazón en las poblaciones, pero para ello se llega partiendo del rígen de los “suburbios” para dar pase a las zonas urbanas que cuentan con mejores servicios (Dobriner, 1958). La auto segregación promueve la duda en cuanto a la administración de los recursos y sobre todo en cuanto a la identidad de las nuevas urbes que son provistas de beneficios que deben ser reconocidas, realizar un análisis de la autosegregación es buscar un cambio en las funciones y organización de las grandes ciudades. (Monnet, 1996), y su relación con la modernidad. De la misma forma, Sales, Moliner, Amiama y Lozano (2018) en su artículo que sobre *Participación ciudadana – México*, el propósito fue conocer los recursos que han sido invertidas en tres espacios que son empleados por escuelas para el uso de los maestros y de las familias que son beneficiadas con los proyectos donde participan los ciudadanos de una zona escolar. Estudio exploratorio, la muestra fueron

directivos, maestros y ciudadanos. Los resultados dan a conocer las acciones que han realizado en conjunto, y brindan una imagen positiva en cuanto a la apertura de la gestión para brindar un acceso oportuno a los pobladores, naciendo una cultura donde todos participan de manera democrática. Concluyo que falta la implementación de un liderazgo que ceda funciones para que las responsabilidades de los resultados sean compartidas. En cuanto, Garrido y Montesinos (2018) en su artículo *Presupuestos que requieren la Participación de los ciudadanos, en el contexto de República Dominicana*, el objetivo fue realizar una comparación en dos contextos: alta concentración de gente y la otra zona de baja concentración de personas, bajo el marco legal establecido por las normas. Dentro de las conclusiones que arriba en que hay aspectos que determinan el éxito de las inversiones, en la mayoría de las veces eximen el tema legal, dando como respuesta que lo más esencial es la predisposición de los gobernantes, ya que su decisión le da vigencia a la implementación de los proyectos, y las normas fomentan el crecimiento de los presupuestos participativos, pero no brinda enseñanza para que la opinión de los participantes sea más certera. El método aplicado comparativo, busca una descripción de las variadas cualidades que puedan poseer. Goldfrank (2006) y Cabannes (2004). Su trabajo se basó en una serie de entrevistas para conocer la realidad desde el punto de vista de los actores principales de dicho evento, además de la revisión de fuentes secundarias. Por lo cual, Nebot (2018) en su artículo relacionado con el “*Presupuesto participativo, en España*”, se presentó altibajos para su concreción y más para que se desarrolle de manera democrática, en este país se ponen en práctica nuevas propuestas para verificar el grado de éxito que pueda tener. Las modificaciones en los gobiernos han traído como consecuencia el surgimiento de grupos importantes que buscan reunirse en oposición a las acciones que desarrolla el gobierno. Estos nuevos grupos pretendió sumar dentro de los proyectos, el Presupuesto Participativo. Busco realizar una comparación entre el sistema de manejo del presupuesto con un nuevo modelo que ha venido funcionando durante los últimos veinticinco años que pretende mejorar a las debilidades que tiene el sistema anterior. Aplicó el estudio de un documental sobre la experiencia en este contexto y los procesos se realizaron un año previo, además se analizaron los procesos pilotos, las entrevistas se realizaron a los colaboradores de los municipios que ejercen las funciones dentro de los municipios. También, Escobar (2017) en su artículo sobre *Participación Ciudadana relacionada a las Políticas Públicas. Chile*, el objetivo fue analizar los procedimientos que aplica el estado sobre la modernización, a través de ello se relaciona con la población en temas ligados a los proyectos de participación en las políticas

gubernamentales, como factor esencial en relación con las variables mencionadas. Por otro lado, Salvador y Llanes (2017) *Participación ciudadana – Cuba*. El propósito fue brindar aspectos para evaluar factores en la gestión de los bienes que el estado invierte. Formulo una subdivisión basada en la fragmentación en su naturaleza, a partir de los cuales se desglosan aspectos que sirven para analizar el comportamiento, sin mostrar interdependencia. Empleo el estudio análisis-síntesis, la inducción-deducción, la revisión documental, encuesta y entrevistas. Se concluyó que es medular que exista una evolución en la administración de los recursos empleados a los proyectos de participación de las poblaciones y, que es vital que se trabaje de manera coordinada. Continuando, Guillen, Badii, Blanco y Sáenz (2017) en su artículo: *La participación de los ciudadanos en el contexto de desarrollo sustentable, México*. Aspectos en los que se puede desarrollar una nación: económico, social y ambiental. Se debe evaluar con indicadores que realmente pueden mostrar dichas conclusiones. Asimismo, Díaz (2017) en su artículo: *Participación de los ciudadanos, México*, el objetivo fue identificar las habilidades de análisis para poder enmarcar las acciones y los modelos de las ofertas sobre la participación de las poblaciones. Realizó un análisis minucioso de los aspectos técnicos y de las normas que hablan sobre la participación de los ciudadanos, se logró a partir del análisis cruzado de las dimensiones de la variable estudiada, hizo que se planteara mejores alternativas sobre las ofertas que realizan los gobiernos hacia las prácticas de los pobladores. Concluyo que hay resultados diferentes, debido a que la participación de la población es una realidad que debe buscar encaminar de manera adecuada los recursos. Además, Monteiro y Capelari (2016) en su artículo sobre *La variable analizada en el contexto de Argentina*, la meta fue analizar los datos publicados en los periódicos locales sobre el grado de participación de los pobladores. Estudio cualitativo, las noticias que se analizaron fueron descritas por el periódico Puntal. Se prioriza una mirada política, se contó con agentes intervinientes, que intervienen en dicho proceso. Se consideran dos aspectos esenciales: la titulación de las noticias que publican, y una estrategia tomando en cuenta las acciones participativas para ir cambiando durante un tiempo.

León, Hincapié y Villa (2016) en su estudio sobre *El presupuesto participativo en el contexto de Colombia*. El objetivo fue fomentar la democracia, además muestra las experiencias en articulación con planeamientos ligados a los presupuestos, donde la participación de las poblaciones implicadas en el contexto, toman en cuenta las normas que circundan estos procesos. Las muestras particulares se diferencian de estrategias habituales que muchas veces resultan opuestos: por ejemplo, los métodos globales.

(Santos, 2007) considera un método liberal de los gobernantes Goldfrank (2006) y Montecinos (2009) precisaron que las experiencias nuevas resultan más benéficas que las anteriores, ya que pretenden fortalecer los aspectos sociales y políticos con resultados positivos que fortalecen la democracia que sirve como base para la participación de los ciudadanos, y las responsabilidades de las municipalidades se hacen más participativas en la planificación de los proyectos e inversión y las debidas asignaciones que deben ser la guía para el desarrollo de la sociedad. (Gutiérrez & Sánchez, 2012).

Asimismo, es muy importante ver la evolución de la participación de los ciudadanos, se entiende como un nexo entre la población y los encargados de realizar la administración del presupuesto públicos, tiene por finalidad establecer una especie de control sobre los encargados de realizar los gastos de las inversiones, lo que busca es evitar cometer errores que puedan restar la eficiencia de la planificación y además evitar los excesos que puedan dar pie a la corrupción en la administración pública y cuidar los intereses de la población. (Guamán, 2017). Es una manera de relacionar a las municipalidades con la población para generar contextos donde puedan intervenir y apoyar con sus opiniones a generar una democracia donde halla consensos que puedan servir como base de mejores decisiones en aras de una administración más eficiente por parte de las municipalidades (Pressacco, 2015).

Las diversas ideas sobre participación de los ciudadanos, se subdivide por Jones y Gaventa (2002) en tres: la visión liberal, comunitaria y republicano. El pensamiento liberal relaciona a la ciudadanía con estatus, que les brinda a las personas derechos garantizados por el gobierno. Ellos actúan en defensa de sus intereses y solo le queda al gobierno velar por la práctica de sus derechos (Restrepo y Montenegro, 2013).

Respecto al punto de vista comunitario, relaciona el rol de la persona con las responsabilidades que tiene por ser parte de una comunidad (Moreno y Mejía, 2016). Las personas siempre piensan en sus intereses y fortalecen su identidad mediante la opinión de sus ideas frente a algunas responsabilidades sobre el bien de la mayoría. La libertad de las personas es lo esencial para formar parte del grupo que aporta con ideas para lograr una mejora para la comunidad. El punto de vista republicano, se mezcla las ideas de diversos tipos con los intereses de cada individuo, quien debe anteponer e bien común a sus intereses para busca la mejora de la mayoría.

Según Lope y Hevia (2012) conceptualizo la participación de los ciudadanos como: un espacio que tienen derecho las personas para poder opinar en los contextos gubernamentales, que dan frutos para el cambio y el cimiento de la democracia en aras a

una mejora de los gobiernos. (p. 36). Asimismo, Ernesto (2017), conceptualizo la participación ciudadana como: un procedimiento con el cual la población puede ser parte en los temas políticos, con la finalidad de presentar sus propios objetivos” (p.32). En ese sentido, se puede decir que, con una participación ciudadana activa, los ciudadanos pueden expresar sea de forma individual o colectiva las necesidades o incluso problemas los cuales se exponen con la finalidad que se tomen en cuenta en la Institución estatal. Asimismo, Mendoza (2016) comprenden que la Participación Ciudadana como: un espacio de dialogo entre el Gobernante y el pueblo mediante el cual se puede contribuir para una mejor elección de acciones con respecto a las gestiones del Gobernador y las urgencias del pueblo, pudiendo ser la participación nacional e internacional fomentando espacios abiertos al dialogo. En razón a ello, la participación ciudadana puede tener múltiples interpretaciones, no obstante, existe una estructura y convenios sociales que rigen las formas y con base en ello se concibe la democracia en el contexto político y también social. De la misma forma, Guillen (2014) conceptualizo la participación de los ciudadanos como: la interacción de las Instituciones organizadas en contextos gubernamentales con la finalidad de mejorar las dificultades que pueden tener en la sociedad, ello se logra mediante el Presupuesto, lo cual se llega a planificar y realizar el gasto, lo cual posteriormente se fiscaliza dichos proyectos. Asimismo, se cuenta con el veedor permanente en los cuales se convierte los pobladores de la comunidad, quienes verifican el cumplimiento de las obras que mejoran sus vidas. (p. 11). Por otro lado, Albuquerque (2018) detalló que la sociedad cuenta con cualidades que la hacen únicas por sus necesidades diversas, ya que pueden ser varones o mujeres de diversos grupos sociales. (p.5). Por otro lado, Schneider (2017) señaló que son acciones que realizan los pobladores de manera organizada con la intención de proponer ideas que fortalezcan las decisiones sobre las inversiones que debe realizar las comunas según la planificación que haya planeado el gobierno (p.19) y Ayala (2016), sostuvo que es un procedimiento donde las personas pueden ejercer sus derechos de libertad con el apoyo de búsqueda y planteamiento de soluciones frente a los problemas que haya dentro de una comunidad, participando activamente y sobre todo deben contribuir al procedimiento y concreción de proyectos públicos (p.16)

Lopez y Hevia (2012) plantean cuatro dimensiones que permitirán medir y evaluar **la participación ciudadana**: Dimensión electoral, asociativa, opinativa y cívica.

La dimensión Electoral, es aquella que se caracteriza en base a la práctica de sus derechos a votar por un candidato al que ellos consideren, y puedan afrontar los retos de

un gobierno democrático. Ello se lleva a cabo a partir de los 18 años, es cuando cumplen con las normas para ser parte de un proceso electoral que muchas veces define el futuro de una comunidad en aras del bienestar general.

La dimensión Asociativa –Opinativa, son aquellas que están relacionadas a las acciones externas de las personas, pero en beneficio de la comunidad respecto a temas gubernamentales o que se relacionen con el bien común. Es decir, son comportamientos que unen y suman al esfuerzo que realizan los demás sin esperar beneficios personales, sino por el contrario esperar las mejoras para el grupo del cual forma parte. El rol asociativo es medular para el desarrollo de una sociedad, busca el bien común, y es importante en el ámbito social, que facilita la consecución de metas que duran en el tiempo en beneficio del bien común.

La dimensión Partidaria, es aquella que se caracteriza en las relaciones entre participantes y autoridades políticos, tomando en cuenta su aporte en diversas dimensiones, siempre tomando en cuenta las funciones e intereses, con comportamiento de apertura a la participación de las personas en cuanto al accionar de los políticos, como representantes de las necesidades de la comunidad ante las organizaciones del Estado.

La dimensión Cívica, es aquella que abarca una sucesión de conductas en cuanto a la convivencia participativa, a pesar de ser personal, pero tienen fines comunitarios ya que se dan pensando en el bienestar común. Por lo cual, una conducta que respeta a los demás y también a los acuerdos previos relacionados con las políticas públicas, se fomentan las actividades solidarias, que buscan el bien común.

De igual forma Andía (2020), determina que el Presupuesto Participativo como: una manera de distribución de los recursos gubernamentales en beneficio de un grupo de personas, la cual busca ser igualitaria para poder establecer ideas de buena relación entre los pobladores y el estado (p. 138). Una perspectiva cercana de cierta manera, es la manifestada por Allegretti, García y Paño (2016) quienes afirmaron que busca que las poblaciones formen parte de las opiniones que ven el desarrollo de los proyectos. (p.27). Igualmente, persigue tener transparencia y eficacia durante la administración edil de los presupuestos asignados para un determinado contexto, además es un mecanismo que busca tener como prioridad las necesidades de los pobladores para lo cual hacen uso de las decisiones en ventaja de las personas. Asimismo, Díaz (2016) señaló es una manera de realizar un monitoreo del presupuesto a través del cual los ciudadanos toman la iniciativa de formar parte de las decisiones que harán que su comunidad obtenga ventajas

en ciertos contextos, pudiendo ser desde el ámbito local hasta el regional en el cual la mayoría sean beneficiados. Por otro lado, Cabannes (2016) conceptualizó como una manera de lograr la participación de los ciudadanos y mejorar la democracia, considerando a la población de manera organizada incluyéndolos en las decisiones del Estado (p.2). Sin embargo, Ortega (2016) definió que son maneras de participación de la población en la administración de la comuna, a través de la cual los vecinos se encuentren en la capacidad de ser parte de las decisiones de las inversiones que se realicen en un determinado contexto (p.8).

Andía (2020), plantean ocho dimensiones que permitirán medir y evaluar el presupuesto participativo:

La dimensión Preparación, son estadios que fomenta la participación de la población, como una manera práctica de ejercer la transparencia en el desarrollo de sus acciones dentro de los procedimientos de los gastos, para dar cumplimiento a las normas a las cuales están supeditadas (p.141). Sugiere que en esta etapa se considera importante la comunicación, para brindar capacitación a la población de un determinado contexto sobre los procesos que acarrea el uso del Presupuesto. Así también, Santos (2016), en su tesis manifestó que: la responsabilidad está sobre los gobiernos, ya que a ellos les corresponde organizar y coordinar los medios de comunicación para que la población se encuentre enterada de las actividades que realiza la comuna sobre el presupuesto asignado para las obras de mejora de una comunidad. Dicho proceso debe llevarse a cabo de manera anticipada para que la población pueda darse un tiempo con la planificación previa y puedan formar parte de las decisiones que acarrea el uso de los presupuestos (p.41). También, Valdivia (2017) definió que los gobiernos acompañados de sus consejos deben encargarse de sensibilizar a los ciudadanos para el uso adecuado del presupuesto de cada año. Este proceso se da según la oficina de presupuesto, con información de otras oficinas para concretar los planes de cada institucionales (p.26).

La dimensión Convocatoria, son aquellos donde el gobierno junto con el consejo convoca a los participantes para el proceso de presupuesto, mediante los medios más eficaces para convocar a la mayoría de la población, de ser necesario para tener un gran porcentaje de representatividad (p. 142). Así también, Santos (2016), en su tesis manifestó: El Gobierno junto con su Consejo deben organizar a la población para que formen parte del proceso del Presupuesto, mediante cualquier medio de comunicación que tengan disponibles para convocar a la mayoría de los pobladores (p. 42). De esta

forma, Valdivia (2017) manifestó que los gobiernos llaman a talleres sobre el presupuesto, quienes son convocados a través de diversos medios de comunicación.

La dimensión Identificación de agentes participantes, es aquello donde el gobierno debe cumplir con la mayor cantidad en sus convocatorias para que pueda tener relevancia dentro de la comunidad y poder concretar las actividades importantes (p. 142). Así también, Santos (2016), manifestó que se debe contar con la mayor cantidad de personas convocadas para tener representatividad dentro de la comuna, aquellos deben ser designados por la mayoría para que tomen las decisiones dentro del proceso participativo para tener beneficios dentro de las comunidades, recomienda que sea rotativo para evitar cualquier tipo de corrupción ante los procesos. Es responsabilidad del Gobierno organizar un registro de los Participantes, formalizando su presencia ante los encargados del manejo del presupuesto, donde se podrá tener mayor éxito si se puede lograr, más aún si son sectores vulnerables, ya que es necesario conocer sus necesidades (p. 42). Además, Valdivia (2017), precisó que los participantes son designados por la mayoría de las poblaciones, estas decisiones son registradas, y que de esa manera les brindan formalidad en presencia de los procesos para los cuales han sido encomendados. (p.27).

La dimensión Capacitación de los agentes participantes, es aquella donde los gobiernos locales y regionales con apoyo de sus consejos debe capacitar a los participantes, para lograr la descentralización y concertar acuerdos en beneficio de los integrantes de la comuna, siguiendo los pasos de la planificación del presupuesto regional según el artículo 86 de la Ley N° 27867 (p. 142). Así también, Santos (2016) manifestó es esencial que los participantes de los presupuestos sean capacitados previamente para que sus aportes estén enmarcados dentro de las normas, para ello el gobierno debe brindar las facilidades para el proceso de la mejor manera y se desarrollen capacidades necesarias para la viabilización de los programas descentralizados, buscan orientar Resultados (p. 43).

La dimensión Desarrollo de los talleres de trabajo, son aquellos que están relacionados con los talleres de capacitación presididos por los presidentes, teniendo en cuenta las metas de la planificación dentro del contexto que le ha tocado organizar y estudien las dificultades se han tenido durante los procesos, para ello se toman en cuenta en los participantes el grado de involucramiento que puedan llegar a tener (p. 143). Además, Valdivia (2017) indicó que los participantes se juntan para polemizar los planes que se tienen previstos en una determinada comuna, y se toman en cuenta los proyectos financiados con el dinero de los nuevos presupuestos.

La dimensión Evaluación técnica, son aquellos que expresan en el estudio técnico y financieros de las actividades propuestas, las cuales se estudian su viabilidad, la cual es realizada por un grupo técnico (p. 143). Igualmente, Santos (2016) indicó que el grupo Técnico realizara una selección de proyectos que resultan viables, y afrontar los requerimientos de las personas, los criterios necesarios para poder hacer que la inversión realmente mejore en las comunas que habitan, considerando los montos asignados se verá la envergadura que pueda tener dichos proyectos. Enmarcado dentro del D. S. N° 097-2009-EF, donde los recursos preservan y mantienen el equilibrio para el financiamiento de los proyectos esenciales (p. 145). También, Valdivia (2017), señaló que el grupo técnico de la comuna, estudia cada fase del proyecto y resalta las prioridades, brindando las recomendaciones para que se cumpla su financiamiento, previo a ello se debe estudiar si es viable o no para que sea una realidad la designación de los recursos. (p.28).

La dimensión Formalización de acuerdos, son aquellos que están relacionadas a las formalizaciones de acuerdo que son los resultados consolidados que surgen como acuerdos de los participantes, y son plasmados en un documento que previamente ha sido evaluado desde diversas perspectivas y presentado por los participantes a las cuales se llega mediante una discusión, llegando a acuerdos finales (p. 144). También, Santos (2016) precisó que el grupo Técnico redacta un Acta de Acuerdos, donde el alcalde presenta el documento para ser aprobado y donde firman los asistentes para darle un respaldo legal a los acuerdos que hayan llegado (p. 145). Sin embargo, Valdivia (2017) manifestó que los proyectos tomados en cuenta por el grupo técnico son mostrados a los participantes para ser discutidos y luego aprobados, como un acuerdo final. Se coordina dentro de una reunión, logrando los acuerdos con previa votación de los participantes, quienes emiten un voto para dar a conocer sus aportes (p.28).

La dimensión Rendición de cuentas, son aquellos balances de las cuentas que debe cuidar el cumplimiento de los acuerdos para que el proceso sea serio y se lleven a cabo las acciones que se han propuesto, tomando en cuenta las necesidades de las poblaciones y que se acerquen a los objetivos que tenga la comuna en la planificación que puedan tener en sus planes a mediano plazo, las cuales se concretan mediante el presupuesto (p. 144). También, Gutiérrez (2018), nos dice que el balance busca brindar transparencia para la gestión gubernamental, las cuales están centradas en la democracia que se encamina hacia el desarrollo de la comuna. (p.9). Sin embargo, Valdivia (2017) señaló que la oficina de planeamiento de los gobiernos debe brindar información necesaria para que los proyectos se puedan concretar, tomando en cuenta los presupuestos para ese sector, las

que ha sido consideradas dentro de la planificación o aquellas que surgen en un contexto determinado. La rendición de cuenta debe realizarse de manera trimestral para demostrar que se está administrando los recursos del estado en benéfico de las poblaciones de diversos contextos. Estos deben ir de la mano con los objetivos estratégicos de la comuna (p.29)

En virtud de lo descrito, nos planteamos el siguiente problema general: ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020?, del cual se desprende los siguientes problemas específicos: (a) ¿Cuál es la relación entre la participación electoral y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020?, (b) ¿Cuál es la relación entre la participación asociativa - opinativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020?, (c) ¿Cuál es la relación entre la participación partidaria y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020? y (d) ¿Cuál es la relación entre la participación cívica y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020?

La justificación de la indagación son las razones por lo que se da inicio al estudio. Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 40) en Justificación teórica se refiere a las fuentes que consulta el investigador para respaldar sus indagaciones, y escoger las que se relacionen directamente con el tema que debe analizar, para ello se basa en estudiar el grado de trascendencia que se pueda abarcar sobre la participación ciudadana de los ciudadanos y a la vez cuenta con presupuesto participativo.

En la Justificación práctica, los resultados que se extraigan de la indagación servirá para otros investigadores cuando quieran contrastar los datos en un contexto diferente, pero tomando el tema en común. Y en la justificación metodológica, se refiere a los pasos que sigue la indagación para alcanzar los resultados que muestra, donde se emplea una serie de instrumentos para comprobar y verificar la hipótesis planteada y la interpretación que se le pueda brindar después.

Es así que se planteó como hipótesis general: Existe relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020. Partiendo de ello se planteó así mismo como hipótesis específicas: (a) Existe relación entre la participación electoral y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital

de Ventanilla, 2020, (b) Existe relación entre la participación asociativa - opinativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020, (c) Existe relación entre la participación partidaria y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020 y (d) Existe relación entre la participación cívica y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020.

Como objetivo general se estableció: Determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020. Del mismo modo se establecieron objetivos específicos detallados a continuación: (a) Establecer la relación entre la participación electoral y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020, (b) Identificar la relación entre la participación asociativa - opinativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020, (c) Establecer la relación entre la participación partidaria y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020 y (d) Establecer la relación entre la participación cívica y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

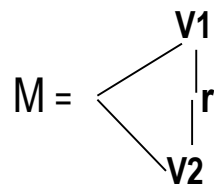
2.1.1. Tipo de investigación

El presente trabajo fue básico. Al respecto Behar (2008) precisaron: Se le conoce como indagación pura. Se diferencia debido a que se inicia en un marco teórico, se busca generar nuevos conocimientos que puedan mejorar las anteriores, con ello se contribuye a la ciencia. (p. 19)

2.1.2. Diseño de investigación

Presenta un diseño no experimental, debido a que no se detiene a manipular las variables. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “no se logra realizar la manipulación de una realidad (...). Se basa en la observación de un hecho en un determinado tiempo y espacio para poder ser analizados.” (p.149).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “transversal debido a que recoge datos en un determinado tiempo. Su meta es describir la influencia de una variable sobre la otra.” (p.151). Presenta la siguiente estructura:



Dónde:

- M : Muestra de Estudio
- V1 : Participación ciudadana
- V2 : Presupuesto participativo
- r : Correlación

2.1.3. Enfoque de investigación

Según, Hernández, et al (2018) precisaron: lo cuantitativo debido a que se le asignan valores numéricos a las dimensiones, en base a ciertos patrones que interpretan un determinado comportamiento para probar la hipótesis.

2.1.4. Método de investigación

Hipotético – deductivo, permite plantear diversas hipótesis. Según Tamayo (2016) cuando se presenta una dificultad necesariamente se plantean hipótesis para poder darle solución a las dificultades y luego realizar comparaciones. (p. 35).

2.1.5. Nivel de investigación

Es descriptivo correlacional, busca establecer los niveles de relación entre variables, en un determinado contexto específico.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2016, p.81).

2.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual participación ciudadana

Lope y Hevia (2012) definieron que la **participación ciudadana** es un derecho que tienen las poblaciones de un régimen democrático, en la administración de los bienes gubernamentales, donde se busca mejorarla a través de la innovación, lo cual sirve para la gobernanza. (p. 36).

Definición conceptual presupuesto participativo

Andía (2020), “El procedimiento del presupuesto ligado a la participación de las personas, es una herramienta que busca la igualdad y el buen uso de los recursos del estado, lo que hace más fuerte las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno.” (p. 138)

Definición operacional de la participación ciudadana

La operacionalización de la variable participación ciudadana, está considerada por 4 dimensiones, seis indicadores y 36 ítems; los mismos que serán de utilidad para realizar el cuestionario tipo Likert.

Definición operacional de la participación ciudadana

La operacionalización de la variable participación ciudadana está considerada por 7 dimensiones, 16 indicadores y 34 ítems; los mismos que serán de utilidad para realizar el cuestionario tipo Likert.

Tabla 1
Operacionalización de la variable participación ciudadana

Dimensiones	indicadores	Ítems	Escala de medición	Escala de valoración de la variable
Electora	Participación electoral	1, 2, 3, 4, 5	Escala ordinal	
	Derecho de petición	6, 7, 8, 9, 10,		
Asociativa - opinada	Pertenencia a una organización	11, 12, 13,	Nunca (1)	Bajo
		14, 15, 16,	Casi nunca (2)	36 - 83
		17, 18, 19	A veces (3)	Moderado
		20, 21, 22,	Casi siempre (4)	
23, 24	Siempre (5)	Alto		
Partidaria	Sociedad civil y política	25, 26, 27,		132 - 180
Cívica	Cultura cívica	28, 29, 30,		
	Carácter Solidario y Convivencia social	31		
		32, 33, 34		
		35, 36		

Tabla 2
Operacionalización de la variable presupuesto participativo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Escala de valoración de la variable
Preparación	Organizaciones participantes	1, 2, 3	De tipo Ordinal Escala de Likert	
	Participantes capacitados	4, 5		
Convocatoria	Comunicación	6, 7	Nunca (1)	
	Sensibilización	8, 9	Casi nunca (2)	
Identificación de agentes participantes	Identificación	10, 11	A veces (3)	
	Sociedad	12, 13	Casi siempre (4)	
Capacitación de los agentes participantes	Identificación	10, 11	Siempre (5)	Bajo
	Capacitación	14, 15		36 - 78
Talleres de trabajo	Comprensión de tareas	16, 17		Moderado
	Plan de desarrollo concertado	18, 19, 20		79 - 123
Evaluación técnica	Implementación	21, 22		Alto
	Análisis	23, 24		124 - 170
	Desarrollo técnico	25, 26		
Formalización de acuerdos	Financiero	27, 28		
	Adopción y formación de	29, 30		
	Aprobación	31, 32		
	Publicación y remisión de	33, 34		
	acuerdos			

2.3. Población, muestra y muestreo

Según Hernández, et. al. (2018) “la población conglomerada de seres humanos que tiene características similares.” (p. 174). En esta indagación se consideraron los vecinos que dirigen su comunidad de Ventanilla, su muestreo fue probabilístico, con un numero de 173 dirigentes.

Muestra

La muestra es parte de las personas seleccionadas o también llamada subgrupo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 175). Asimismo, se contó con la participación de 106 personas.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

N = 173
Z = 1.96
P = 0.5
Q = 0.5
d = 0.05

n = 106.

Muestreo

Tipo de muestreo: Probabilística aleatorio simple. Según Valderrama (2018) su muestreo fue probabilístico, donde cada integrante tiene la posibilidad de ser escogido, se conto con el apoyo de 173 dirigentes.

. (p. 46)

2.4 Técnicas e instrumentos recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

La encuesta. Ésta, según Alvira (2011) sostiene:

Son un conjunto de preguntas que se realizan en base a las dimensiones, las cuales sirve para la redacción del mismo, y tomando en cuenta las dimensiones, puede ser verbal o virtual, las cuales son aplicadas a las muestras. (p. 6)

Sirve para recopilar datos que posteriormente serán analizados empleando estadísticos que ayudaran a comprobar la hipótesis.

Instrumento

Se empleó un cuestionario, Carrasco (2006) manifiesta:

Es una serie de preguntas que están ordenada de modo que los encuestados puedan entenderla y desarrollarla, para ello las preguntas deben ser claras y coherentes para ser más objetivos. (p. 318)

Validez

Para Hernández, et al (2018) “grado de verdad de un instrumento, la cual otorgara datos que deben ser reales para que posteriormente sean analizados.” (p.201).

La elaboración de un cuestionario requiere que los especialistas le den el visto bueno, ante ello el investigador deben seguir los procedimientos para la validación eficiente y de esa manera sirva para alcanzar la presentación de los mismos donde son validados bajo ciertos preceptos en cuando a la aplicación e los instrumentos.

Tabla 3

Validación de juicio de expertos

Nº	Experto	Aplicable
Experto 1	Dr. Chantal Jara Aguirre	Aplicable
Experto 2	Dr. Cristian Medina Sotelo	Aplicable
Experto 3	Dr. Fortunato Diestra Salinas	Aplicable

Confiabilidad

Para que un instrumento sea confiable debe someterse a la prueba de consistencia interna empleando un estadístico denominado Alfa de Cronbach. Según Hernández, Fernández y Baptista (2018) “Son herramientas que busca que medir los grados de fiabilidad de los instrumentos, para ello se acude al juicio de expertos quienes verifican sus implicancias.” (p.210).

Hernández, Fernández y Baptista (2018), se refiere al nivel de resultados correctos que tenga un variable, en cuanto a consistente y coherente" (p.211).

K: El número de ítems

$\sum Si^2$: Sumatoria de Varianzas de los ítems

Coeficiente Alfa Cronbach

S_T^2 : Varianza de la suma de los ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

La escala de valores que determina la confiabilidad está dada por los siguientes valores:

Tabla 4

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

La escala de valores que determina la confiabilidad está dada por los siguientes valores (Hogan, 2004).

Tabla 5

Estadística de fiabilidad de participación ciudadana y presupuesto participativo.

Variabes	Alfa de Cronbach	N de elementos
Participación ciudadana	0.964	36
Presupuesto participativo	0.980	34

Nota: Análisis Estadístico SPSS

Interpretación: se observa que el Alfa de Cronbach de las variables son de alta confiabilidad.

2.5 Procedimiento

En primer lugar, se hace la identificación de un problema en un contexto determinado, luego se recurre a la búsqueda de teorías que respalde la indagación, en base a ellas se deben recopilar instrumentos que pueda comprobar numéricamente los resultados de la indagación, una vez que se tengan los instrumentos estos deben ser validados por el juicio de expertos y posteriormente aplicados a la muestra. Las cuales te brindan resultados que con cuantificados a través de estadísticos.

2.6 Método de análisis de datos

Los datos adquiridos mediante la encuesta, fueron incorporados en la base de datos del programa Microsoft Office Excel 2016 y también se ingresará al programa de IBM SPSS Statistics 25, donde serán analizadas las variables, por último, serán sometidas a la validación de datos. Asimismo, la prueba es no paramétrica, se usará con el objetivo de hallar el vínculo entre las variables.

2.7 Aspectos éticos

La investigación se realizó de acuerdo al protocolo de investigación científica, se indagaron antecedentes internacionales e internacionales a fin de darle la relevancia científica y social al tema de investigación se ha registrado a los autores de la citas textuales y antecedentes, la aplicación los instrumentos a la muestra de estudio manteniendo la el anonimato y la autorización de la entidad indicada para aplicar los instrumentos.

III. RESULTADOS

Tabla 6

Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la variable participación ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	19	17,9%
	Moderado	48	45,3%
	Alto	39	36,8%
	Total	106	100%

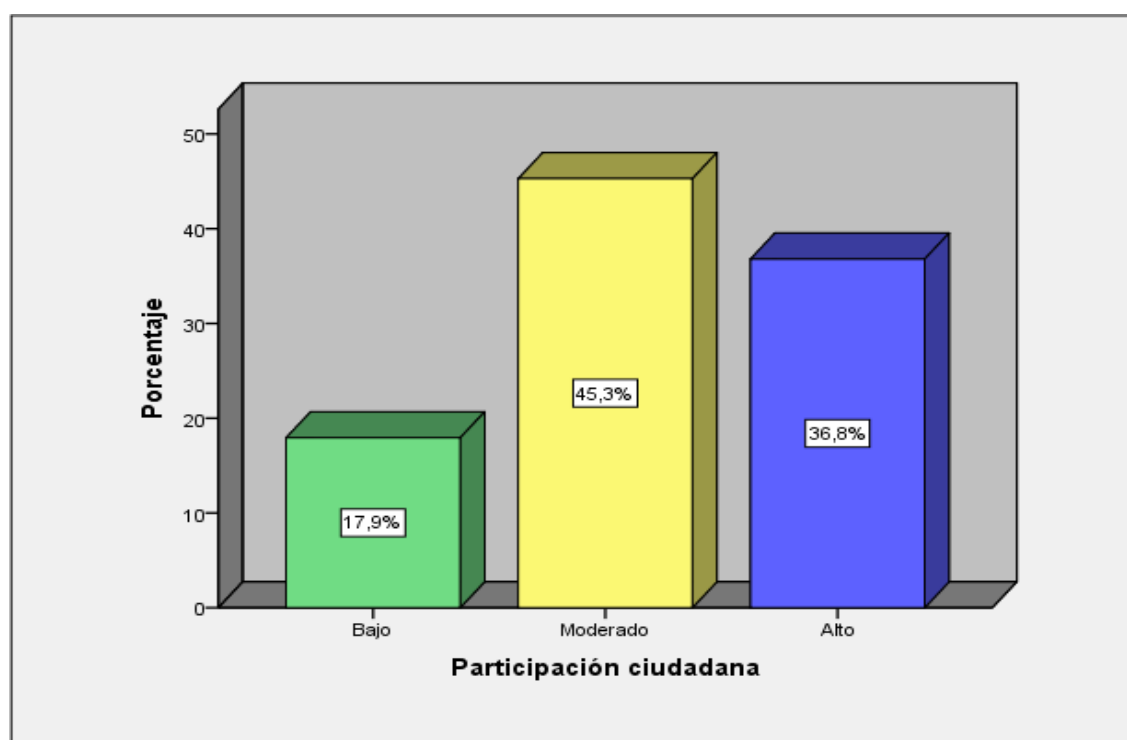


Figura 1. Niveles de la participación ciudadana.

De acuerdo a los resultados, se observa que el 45,3% de los dirigentes de organizaciones sociales y vecinales del distrito de Ventanilla, manifiestan que la participación ciudadana es moderada, el 36,8% de los encuestados expresan que la participación ciudadana es alta y el 17,9% de los encuestados precisan que la participación ciudadana es baja.

Tabla 7

Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a las dimensiones de la variable participación ciudadana.

Niveles	f	Electora	f	Asociativa - opinada	f	Partidaria	f	Cívica
Bajo	17	16%	20	18.9%	40	37.7%	28	26.4%
Moderado	57	53.8%	48	45.3%	39	36.8%	45	42.5%
Alto	32	30.2%	38	35.8%	27	25.5%	33	31.1%
Total	106	100%	106	100%	106	100%	16	100%

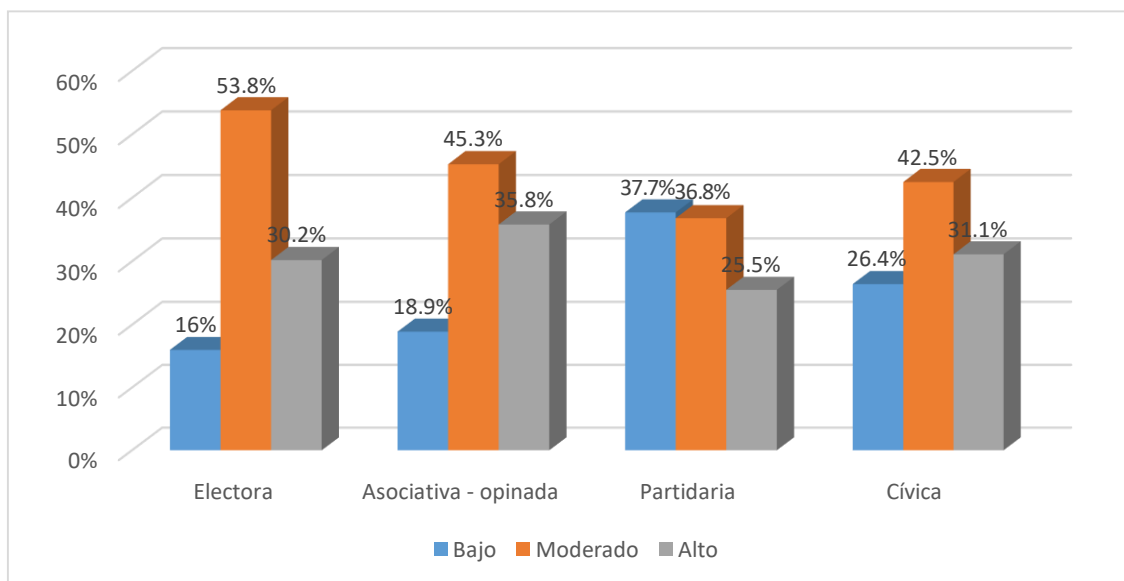


Figura 2. Dimensiones de la variable de la participación ciudadana.

De acuerdo los resultados obtenidos, el 53,8 de los dirigentes de organizaciones sociales y vecinales del distrito de Ventanilla, presentan que la electora es moderada, el 30,2% de los encuestados muestra que la electora es alta y el 16% de los encuestados indican que la electora es baja. Además, el 45,3% de los encuestados manifiestan que la asociativa opinada, 35,8% de los encuestados muestran que es alto y el 18,9% se ubica en el nivel bajo. También, el 37,7% de los encuestados indican que la partidaria es moderada, el 36,8% de los encuestados muestran que la partidaria es bajo y el 25,5% es alto. Finalmente, el 42,5% de los encuestados expresan que la cívica es moderado, el 31,1% de los encuestados indican que es alto y el 26,4% de los encuestados se ubican que la cívica es bajo.

Tabla 8

Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la variable presupuesto participativo.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	26	24,5%
	Moderado	53	50%
	Alto	27	25,5
	Total	106	100,0

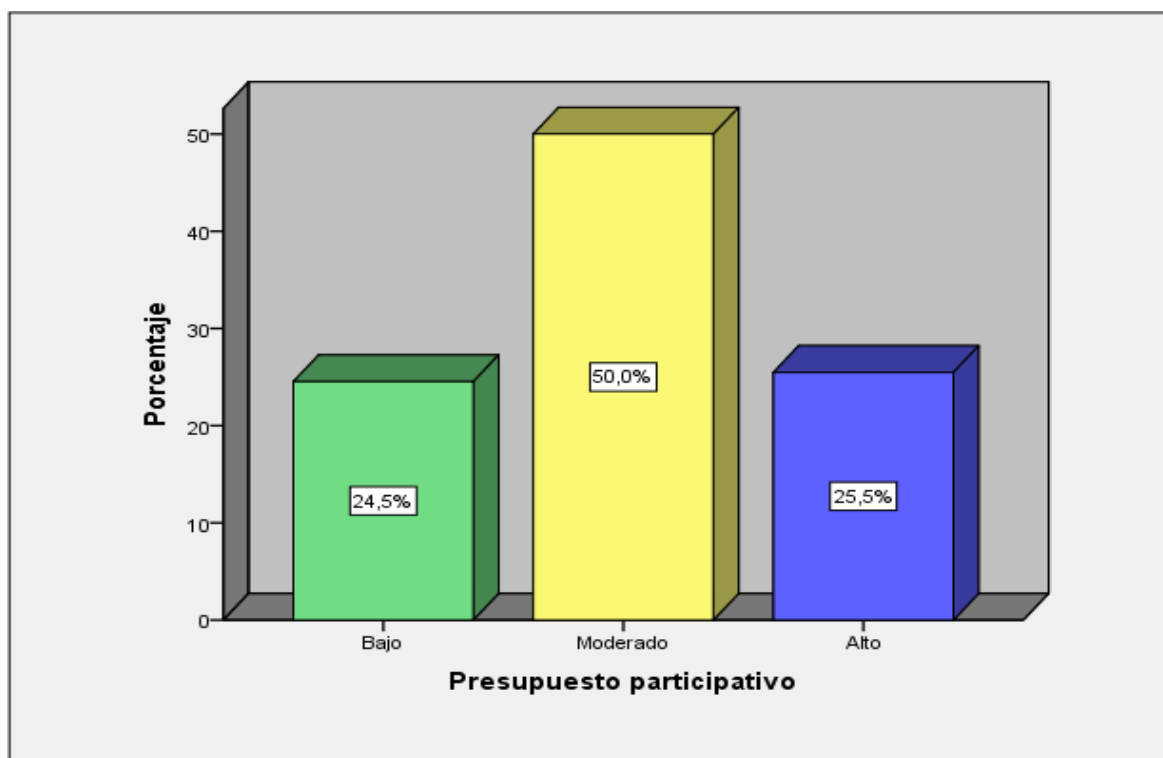


Figura 3. Niveles *del presupuesto participativo*.

De acuerdo a los resultados, el 50% de los dirigentes de organizaciones sociales y vecinales del distrito de Ventanilla, presentan que el presupuesto participativo es moderado, el 25.5% de los encuestados muestran que el presupuesto participativo es alto y el 24.5% de los encuestados señalan que el presupuesto participativo es bajo.

Tabla 9

Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a las dimensiones de la variable presupuesto participativo.

Niveles	f	Preparación	f	Convocatoria	f	Capacitación de los agentes participativos	f	Talleres de trabajo	f	Evaluación técnica	f	Formalización de acuerdos
Bajo	34	32.1%	31	29.2%	31	29.2%	24	22.6%	32	30.2%	35	33%
Moderado	45	42.5%	43	40.6%	49	46.2%	49	46.2%	52	49.1%	41	38.7%
Alto	27	25.5%	32	30.2%	26	24.5%	33	31.1%	22	20.8%	30	28.3%
Total	106	100%	106	100%	106	100%	106	100%	106	100%	106	100%

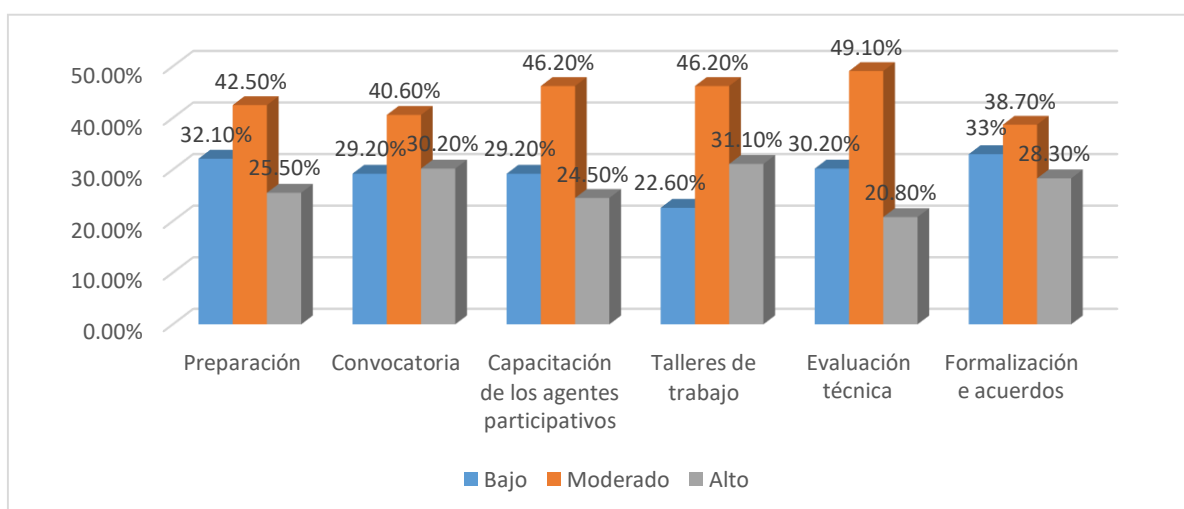


Figura 4. Dimensiones de la variable presupuesto participativo.

De acuerdo a los resultados, el 42,5% de los encuestados manifiestan que la preparación es moderada, el 32,1% de los encuestados señalan que la preparación es bajo y el 25,5% es alto. Asimismo, el 40,6% de los encuestados indican que la convocatoria es moderada, el 30,2% es alto y el 29,2% es bajo. También, el 46,2% de los encuestados indican que la capacitación de los agentes participativos es moderada, el 29,2% de los encuestados expresan que es bajo y el 24,5% de los encuestados opinan que es alto. Además, el 46,2% de los encuestados expresan que los talleres son moderados, el 31,1% de los encuestados dicen que es alto y el 22,6% encuestados presentan que es bajo. De la misma forma, 49,1% de los encuestados señalan que la evaluación es moderada, el 30,2% de los encuestados opinan que es bajo y el 28,3% encuestados ostentan que es alto. Finalmente, el 38,7% de los encuestados dicen que la formalizan de acuerdos es moderado, el 33% de los encuestados dicen que es bajo y el 28,3% de los encuestados manifiestan que la formalización de acuerdos es alta.

Tabla 10
Relación de la muestra no paramétricas, según Rho Spearman.

			Participación ciudadana	Presupuesto participativo	Electora	Asociativa - opinada	Partidaria	Cívica
Rho de Spearman	Participación ciudadana	Coefficiente de correlación	1,000	,692**	,656**	,971**	,930**	,969**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000	,000
		N	105	105	105	105	105	105
	Presupuesto participativo	Coefficiente de correlación	,692**	1,000	,815**	,636**	,540**	,707**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000	,000
		N	105	106	106	106	106	106
	Electora	Coefficiente de correlación	,656**	,815**	1,000	,546**	,621**	,627**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000	,000
		N	105	106	106	106	106	106
	Asociativa - opinada	Coefficiente de correlación	,971**	,636**	,546**	1,000	,904**	,956**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000	,000
		N	105	106	106	106	106	106
	Partidaria	Coefficiente de correlación	,930**	,540**	,621**	,904**	1,000	,830**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.	,000
		N	105	106	106	106	106	106
	Cívica	Coefficiente de correlación	,969**	,707**	,627**	,956**	,830**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	.
		N	105	106	106	106	106	106

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los problemas de la prueba de Rho Spearman, cuyo valor es ($r = 0.692$) lo que indica una correlación positiva moderada, además el de $p = 0,000$ resulta menor al de $p < 0,05$ y en consecuencia la relación es significativa al 95% y rechaza la hipótesis nula (H_0) asumiendo que existe relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020. También, existe relación entre la participación electoral y el presupuesto participativo es ($r = 0,815$) lo cual es correlación positiva alta, Además, existe relación entre la participación asociativa - opinativa y el presupuesto participativo es ($r = 0,636$) lo cual indica una correlación positiva moderada. De la misma manera, existe relación entre la participación partidaria y el presupuesto participativo es ($r = 0,540$) lo cual indica una correlación positiva moderada. Finalmente, Existe relación entre la participación cívica y el presupuesto participativo es ($r = 0.707$) lo cual menciona una correlación positiva moderada.

IV. DISCUSIÓN

Se muestra que el 45,3% de los dirigentes de organizaciones sociales y vecinales manifiestan que la participación de los pobladores es, con el 50% nivel moderado. Concluyó que hay relación entre las variables, Se hace una comparación con la tesis de Fernández (2018) donde muestra que hay una relación que se valora con ($Rho=,326^*$) y significativa ($p\text{ valor}=0,022$) con el presupuesto participativo, en la comuna de SJM en el año 2017. Asimismo, en esta investigación se basa en las ideas de Porro (2005) precisó que la participación de los ciudadanos tiene una medula política, la cual la hace vulnerable a las críticas de los pobladores, por ello pueda realizar intervenciones para lograr su mejora y también pueden hacer un seguimiento de los mismo con la intención de cuidar las inversiones que realiza el estado, ya que es dinero de los impuestos lo que debe ser cuidado para el beneficio de la mayoría. De la misma forma, para el presupuesto participativo se apoyó a la teoría de Cabannes (2004), es una manera de relación entre las personas y los gobernantes, lo que los une es la relación del bien común donde son administrados por el estado, pero los pobladores pueden opinar al respecto y cuidar que se realicen actividades que beneficien a las mayorías. También confluyen la idea de Lope y Hevia (2012) menciona que los pobladores pueden intervenir en los procesos de gasto o de pertinencia de los proyectos donde se invierten el dinero de una nación, esto sucede en un país democrático, este tipo de relación es ejercida en diversos aspectos de la nación, que está amparado en la ley donde se plasmas las reglas de dicha administración, la Ley que corresponde a la Descentralización, también respecto a Ley de los Derechos y Participación y control.

También, se asemeja al estudio de Portillo y Jacinto (2018) sostiene que hubo una relación positiva entre las variables, sostiene que la participación de los pobladores fortalece la democracia donde la opinión del ciudadano en la puesta en marcha de las obras de inversión tiene que estar encaminadas a la mejora de las grandes mayoría, para ello se deben contar con un proyecto para que se logre el funcionamiento de aspectos sociales, además se deben incluir en los procesos de gestión de las obras públicas y de las competencias personales que son necesarias para la horizontalidad de la participación de las personas. Igualmente, Aldret (2015), propone que la ciudadanía debe incluirse en las políticas gubernamentales para salvaguardar el interés de la mayoría.

En la hipótesis específica 1, se presenta un grado de relación positiva alta entre la participación electoral y el presupuesto participativo. Se parece a los estudios de Tucto (2018) quien concluyó que hay un nivel de satisfacción positiva débil del 11.36%. Se sustenta en las ideas de Santos (2004) menciona que el presupuesto participativo es un mecanismo donde intervienen las personas que habitan en determinado espacio geográfico, ello sirve para enriquecer las decisiones de los gobiernos local y regionales, las cuales toman como base como : derecho a participar, órgano para que su funcionamiento resulte regular, Los recursos de inversión se distribuyen de acuerdo con un método basado en una combinación Se respalda en la ideas de Lope y Hevia (2012) hace alusión a los derechos que pueden tener las personas cuando forman parte de ciudadanos que cuida el dinero del países y que sirve como garanta de la transparencia como mecanismo para las elecciones.

En la hipótesis específica 2, concluyó que hay una relación entre las variables, existe un parecido entre el estudio de Veliz (2017) basa su estudio en el distrito de Santiago de Surco - 2016, se basa en las ideas de Schneider (2007) una manera de relación entre las personas y los gobernantes, lo que los une es la relación del bien común donde son administrados por el estado, pero los pobladores pueden opinar al respecto y cuidar que se realicen actividades que beneficien a las mayorías. También, Sedano (2007) sostiene quien precisó que es una manera de llevar la administración de los recursos que gasa el estado en satisfacer las carencias de las poblaciones, ellas deben estar supervisadas por los beneficiarios. En la presente investigación se apoyó a la teoría de Lope y Hevia (2012) hace alusión a los derechos que pueden tener las personas cuando forman parte de ciudadanos que cuida el dinero de los países y que sirve como garanta de la transparencia como mecanismo para las elecciones.

En la hipótesis específica 3, concluyó que existe relación positiva moderada entre la participación partidaria y el presupuesto participativo, Este resultado tienen semejanza con la tesis de Moreno (2017) hay una correlación con un valor = 0.517 y $p = 0.000 < 0.01$, lo que muestra un mejor desarrollo de la misma para ejecutar las obras en mejora de la población, para corroborar la transparencia existen elementos que cuidan los procesos de gastos con la meta de concertar sobre las obras que se están ejecutando. Se basa en los estudios de Álvarez (2004) propone como algo saludable que las personas participen solos o en grupos en la administración de sus de la gestión de un distrito, lo cual se pretende

que sean transparentes para evitar la salida de algunos por las malas gestiones, además, tesis de Arenas (2017) concluyó que la participación se da por agentes participantes, es decir; representantes de las zonas y sub-zonas territoriales, así como de los ejes temáticos, fueron 44 representantes, De los cuales 30 corresponden a zona rural que representa el 68. %, 10 a la zona urbana que representa el 22% y 4 % por ejes temáticos. En esta participación ciudadana son excluidas sistemáticamente del proceso las mujeres, ancianos, jóvenes y personas con discapacidad.

La ciudadanía es la bondad que tiene una persona para poder opinar respecto al uso del dinero que el estado invierte para mejorar las obras a través del cuidado y mejoramiento de las calles, para ello se requiere de suplir una necesidad. Se sustenta en las ideas de Gonzales (1996), Giner, Lamo de Espinoza y Torres (2002), sostienen que la participación ciudadana es un término, que tiene varias acepciones. La participación ciudadana, es una manera de como las poblaciones puede contribuir a la toma de decisiones dentro de su contexto, para ello es necesario la administración de las obras publicas y de las personas que las gestionan, las cuales deben ser transparentes. También, según la comisión de MEF (2013) puntualizó es un mecanismo que busca la equidad en la repartición d los fondos asignado a una región o a una región, que es un mecanismo de asignación equitativa. Los Gobiernos buscan forma que mejore la comunicación entre ellos y sus pobladores, para promover la lucha por conseguir mayores oportunidades en el mejoramiento de la vigilancia en diversos aspectos que puedan ser apreciados y valorados. o. Se inclinó a la teoría de Lope y Hevia (2012) señalaron que siempre tomando en cuenta las funciones e intereses, con comportamiento de apertura a la participación, la participación de las personas en cuanto al accionar de los políticos, como representantes de las necesidades de la comunidad ante las organizaciones del Estado.

En la hipótesis específica 4, concluyó que existe relación positiva moderada entre la participación cívica y el presupuesto participativo. Se parece al estudio de Príncipe (2016) llego a la conclusión de que hay una relación entre las variables que se están analizando, con un valor de $r = 0,555$. También, hay una coincidencia con la tesis de Velázquez (2019) quien sostuvo que los procesos para la participación de los ciudadanos en la elaboración de los procesos que se llevaría a cabo durante un determinado proyecto, donde se plasmaron actividades importantes y los roles que cada miembro debería desempeñar durante la duración de este mapa, además se consideraron los subprocesos. Asimismo, García y Pérez (2019) concluyó que se debe buscar la descentralización de las evaluaciones a las cuales son sometidos los proyectos de inversión y tomar en cuenta los

modelos para una mejor educación en el sector público que encamine de una mejor manera la administración de los proyectos participativos. También, Garrido y Montesinos (2018) concluyó que las normas fomentan el crecimiento de los presupuestos participativos, pero no brinda enseñanza para que la opinión de los participantes sea más certera. En esta indagación se basa en los estudios de Lope y Hevia (2012) quienes precisaron que busca conductas de respeto hacia la persona que habita en cierta localidad, las cuales deben estar regidas por parámetros adecuado. Y lograr una convivencia armoniosa.

V. CONCLUSIONES

Primera: De acuerdo al objetivo general, se concluyó según la prueba de Rho de Spearman ($r = 0.692$) indica una correlación positiva moderada, asumiendo que existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020.

Segunda: De acuerdo al objetivo específico 1, concluyó según la prueba de Rho de Spearman ($r = 0.815$) indica una correlación positiva alta, asumiendo que existe relación significativa entre la participación electoral y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020.

Tercera: De acuerdo al objetivo específico 2, concluyó según la prueba de Rho de Spearman ($r = 0.636$) indica una correlación positiva moderada, asumiendo que existe relación significativa entre la participación asociativa - opinativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020.

Cuarta: De acuerdo al objetivo específico 3, concluyó según la prueba de Rho de Spearman ($r = 0.540$) indica una correlación positiva moderada, asumiendo que existe relación significativa entre la participación partidaria y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020.

Quinta: De acuerdo al objetivo específico 4, concluyó según la prueba de Rho de Spearman ($r = 0.707$) indica una correlación positiva alta, asumiendo que existe relación significativa entre la participación cívica y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Ventanilla, 2020.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: De acuerdo a la relación entre participación ciudadana y el presupuesto participativo, la actual gestión de la Municipalidad tiene como reto a alcanzar el implementar y fortalecer el uso de tecnologías de información y comunicación mediante el desarrollo de su página web institucional y publicar información y documentación para el acceso de los ciudadanos a la información municipal y demostrar transparencia en sus actividades de gobierno y el uso de los recursos públicos.

Segunda: Con los resultados de la presente investigación se pretende generar debate y discusión en la localidad, y que sea inicio a otras nuevas investigaciones afines sobre estos temas muy actuales y determinantes para las grandes decisiones que requiere en el distrito de Ventanilla.

Tercera: La municipalidad debe impulsar y desarrollar programas de capacitación para sus funcionarios y servidores públicos, ya que se requiere de gestores públicos debidamente preparados para llevar adelante el desarrollo sostenido en los distritos y provincias del país.

Cuarta: Los gobiernos locales impulsen y fortalezcan el proceso del presupuesto participativo, mediante el cumplimiento con la normativa legal vigente y así fortalecer la gobernabilidad en los distritos y provincias del país, que capaciten adecuadamente a la sociedad civil y así recuperar su confianza.

Quinta: La sociedad civil se organice adecuadamente e intervenga masivamente y activamente en los presupuestos participativos, y que sus representantes dejen de lado sus intereses personales y que prevalezca el interés colectivo para que se decida por inversiones que cubran las necesidades de las mayorías y así mejorar el uso de los recursos públicos en bien del desarrollo de sus localidades.

REFERENCIAS

- Alburqueque, M. (2018). *Diagnóstico de la situación de la participación ciudadana en Suramérica. Propuesta para la participación ciudadana en UNASUR*. Los casos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.
- Allegretti, G., García, P. y Paño, P. (2016). *Viajando por los presupuestos participativos: buenas prácticas, obstáculos y aprendizajes*. España, Diputación de Málaga.
- Andia, W. (2020). *Manual de gestión pública. Pautas para aplicación de los sistemas administrativo*. Editorial Arte y Pluma.
- Aguilar, L., (2007) *El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la Gobernanza*, Revista del CLAD Reforma y Democracia, Caracas, Venezuela.
- Arenas, M. (2017). *Participación ciudadana en el presupuesto participativo de El Collao – Ilave 2015 – 2016* (Tesis de maestría) Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú.
- Ayala, L. (2016). *Rol del presupuesto participativo, caso: Parroquia llano chico*. (Tesis de maestría) Pontificia universidad católica del Ecuador.
- Cabannes, Y. (2016). *Presupuesto Participativo y Finanzas Locales. Segunda Versión Ampliada*, Red URBAL No 9. Alcaldía de Porto Alegre, Brasil.
- Decreto Supremo N°004 – 2013 – PCM (2013), *Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. Diario El Peruano, Perú.
- Díaz, A. (2017). *Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas*. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379.
- Díaz, J. (2016). *El Presupuesto Participativo y sus Relaciones con la Legitimidad del Poder y la Gobernanza en el Perú*. Lima.

- Escobar L., A. (2017). Participación Ciudadana y Políticas Públicas. Una problematización acerca de la relación Estado y Sociedad Civil en América Latina en la última década. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (8), 97-108. doi:10.4206/rev.austral.cienc.soc.2004.n8-07.
- Ernesto G. (2016). El círculo virtuoso de la democracia: los presupuestos participativos a debate. Madrid: CIS.
- Fernández, A. (2018). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores, 2017*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Jones, E. y Gaventa, J. (2002). Concepts of citizenship: a review. IDS Development Bibliography 19, Brighton, Institute of Development Studies.
- García, F. y Pérez, C. (2019). Socios o clientes: educación para la participación ciudadana en el Tercer Sector.
- García R., y García M. (2010), *La Gestión para Resultados en Desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Garrido, F., & Montecinos, E. (2018). El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana: ¿Es determinante una Ley para el fortalecimiento de la democracia participativa. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(2), 99-120.
- Giglia, Á. (2018). Privatización del espacio, autosegregación y participación ciudadana en la Ciudad de México. El caso de las calles cerradas en la zona de Coapa (Tlalpan, Distrito Federal). *Revista Trace*, (42), 71-78.
- Guamán, E. (2017). *La Participación Ciudadana en la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas, periodo 2015* (Bachelor's thesis, Loja, 10 de abril).

- Guillen, A., Badii, M. H., Blanco, M., & Sáenz, K. (2017). La participación ciudadana en el contexto de desarrollo sustentable. *Innovaciones de negocios*, 5(9).
- León, A., Hincapié, L. y Villa, G. (2016). Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana. *EURE (Santiago)*, 42(125), 205-224.
- Ley N°27658 (2002), *Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*. Diario El Peruano, Perú.
- Ley N°28056 (2003), *Ley Marco de Modernización del Presupuesto Participativo*. Diario El Peruano, Perú.
- Lope, S. y Hevia, F. (2012). Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LVII, núm. 215, mayo-agosto, 2012, pp. 35-67 Universidad Nacional Autónoma de México
- Mendoza E. (2016). *Guía de participación ciudadana del Perú*. Perú: Depósito Legal – Biblioteca Nacional.
- MEF (2020), *Transparencia Económica 14 – 04 – 2020* .URL: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=Proyecto>
- Monteiro, R., & Capelari, J. (2016). Participación ciudadana: un abordaje en la prensa local. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2.
- Moreno, A. (2017). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016*, (Tesis maestría) Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Moreno, M., & Mejía, A. (2016). ¿Cómo se siente ser un ciudadano? IXTLI: *Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 3(5), 105-137.

- Nebot, C. (2018). El presupuesto participativo de Madrid: luces y sombras. *Revista de Gestão e Secretariado*, 9(1), 265-292.
- Ortega, A. (2016). *Hacienda Pública las finanzas del Estado* (Vol. Quinta edición). Bogotá, Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones.
- Pressacco, C. y Rivera, S. (2015). Democracy, Participation and Local Space in Chile. *Papel Político*, 20(1), 9-33.
- Príncipe, A. (2016). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia Huari Ancash, 2016* (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Portillo, M., & Jacinto, C. (2018). *Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios. 2018*.
- Restrepo, L. y Montenegro, C. (2013). *Concepciones de participación ciudadana de jóvenes integrantes del grupo Ladera Vital de la comuna 18 de Cali* [recurso electrónico] (Doctoral dissertation).
- Salvador-Hernández, Y., Llanes-Font, M., & Velázquez-Zaldívar, R. (2019). Gestión por procesos en la participación ciudadana. Aplicación en el territorio Holguinero. *Ingeniería Industrial*, 40(1), 59-66
- Salvador-Hernández, Y., & Llanes-Font, M. (2017). Indicadores tangibles e intangibles para la gestión de la participación ciudadana. *Ciencias Holguín*, 23(4), 44-57.
- Sales, A., Moliner, O., Amiama, J. F., & Lozano, J. (2018). Escuela incluida: recursos y estrategias para la participación ciudadana. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(77), 433-458.
- Santos, B. (2016). *Democracia y participación: el ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre*. Quito: Abya-Yala.

Schneider, C. (2017). Diseños institucionales y (des)equilibrios de poder: las instituciones de participación ciudadana en disputa», *Revista Mexicana de Ciencias*, año LX, núm. 224, pp. 15-44.

Taller de Acuerdos y Compromisos (2020), URL: <https://www.muniventanilla.gob.pe/presupuestoParticipativo2020.php>

Tucto, S. (2018). *La gestión del presupuesto participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana – Huari, año 2017* (Tesis de maestría) Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – Perú.

Valdivia, E. (2017). *Presupuesto participativo: Análisis y propuestas*. Lima: Editorial Berrio.

Vargas, M., Brouchoud, M. y Giraldo, M. (2019). Los controles a la administración pública en Colombia. Una aproximación al control social al presupuesto participativo en Medellín. *Reflexión Política*, 21(41), 50-63.

Veliz, F. (2017). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco durante el período 2016* (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Lima Perú.

Weiner, M. (2014). Political Participation: Crisis of the Political Process, en L. Binder, y J. S. Coleman, *Crisis and Sequences in Political Development*, Princeton, Princeton University Press.

Revista ABB (2016). *El cambio del paradigma de fiabilidad* (Makin grellability sustainable. Barry Kleine. Nueva Zelanda.

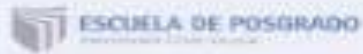
Silvestre, R. & Johnston, R. (2016). *The Determinants of Service Quality: Hygiene and Enhancing Factors*". New York. Ed. Sto John's University.

Decreto de Urgencia N°014 – 2019 (2020), *Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020*. Diario El Peruano, Perú

Cepal (2018). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe: un gobierno abierto centrado en el ciudadano*. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago, Chile.

			Formalización de acuerdos	Adopción y formación de acuerdos	29, 30	
				Aprobación	31, 32	
				Publicación y remisión de acuerdos	33, 34	
			Rendición de cuentas	Vigilancia		
				Ejecución de las acciones		
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar		
<p>Nivel: Correlacional</p> <p>Tipo: Básica</p> <p>Diseño: No experimental-de corte transversal</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p>	<p>Población: 173 dirigentes inscritos.</p> <p>Muestra: 106 dirigentes</p> <p>Tipo de muestreo: Probabilística aleatorio simple</p>	<p>Variable 1: Participación ciudadana Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Lope y Hevia (2012) Año: 2020 Monitoreo: Individual Ámbito de Aplicación: Callao Forma de Administración: Directa</p> <p>Variable 2: Presupuesto participativo Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Andia (2020) Año: 2020 Monitoreo: Individual Ámbito de Aplicación: Callao Forma de Administración: Directa</p>		<p>DESCRIPTIVA: Distribución de frecuencia, tablas de contingencia, figuras</p> <p>INFERENCIAL: Según Rho de Spearman</p>		

Anexo 2. Validaciones



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N°	DIMENSIONES: ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sumatoria
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Electoral								
1	Participa Usted, con su voto en la elección del alcalde de la municipalidad a donde pertenece.	✓		✓		✓		
2	Participa Usted, en las elecciones municipales para elegir a los regidores.	✓		✓		✓		
3	Participa en las elecciones municipales con voto de cabecera eligiendo a la persona que más le gusta en caso de ejercer la función.	✓		✓		✓		
4	Participa en las elecciones municipales con voto por un amigo de la persona que más eligió.	✓		✓		✓		
5	En elecciones que su participación en la elección de un candidato sea garantizando la postulación de otros ellos.	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Asociativa: opinión								
6	La nueva autoridad municipal le inspira confianza.	✓		✓		✓		
7	Espera que las nuevas autoridades atiendan las demandas de la población.	✓		✓		✓		
8	Cree que el gobierno local toma decisiones firmes en la solución de los problemas públicos.	✓		✓		✓		
9	Sabe que la decisión política está por encima de los intereses personales que se expresan en las instituciones.	✓		✓		✓		
10	Tiene fe que la nueva autoridad resolverá las condiciones problemáticas de la localidad.	✓		✓		✓		
11	Usted espera que el gobierno local tendrá buena relación con la población.	✓		✓		✓		
12	Tiene ideas claras de lo que es el gobierno en su gobierno local.	✓		✓		✓		
13	Es un experto de que no habrán responsabilidades de la autoridad municipal.	✓		✓		✓		
14	Desear que la autoridad municipal trabaje siempre con las organizaciones populares para combatir la delincuencia.	✓		✓		✓		
15	Puede que va mejorar el gobierno municipal con la gestión de la nueva autoridad municipal.	✓		✓		✓		

16.	El gobierno local está capacitado para afrontar una emergencia sanitaria.	✓		✓		✓	
17.	El gobierno local está capacitado para afrontar los desastres naturales.	✓		✓		✓	
18.	Ha solicitado información a alguna asociación, o implementación en implementación de la gestión pública.	✓		✓		✓	
19.	Debe poseer un buen liderazgo para solucionar los diferentes problemas que se presentan.	✓		✓		✓	
20.	Cree que la autoridad trabaja mejor con la sociedad civil organizada.	✓		✓		✓	
21.	Cree Usted, que es necesario que la autoridad municipal provenga de un partido político.	✓		✓		✓	
22.	Cree Usted, que es necesario que la autoridad municipal provenga de un partido político.	✓		✓		✓	
23.	El incumplimiento de las promesas realizadas por el candidato le molesta.	✓		✓		✓	
24.	A pesar que no convierta con su organización política, Usted siempre dialoga con la autoridad Municipal.	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Partidaria	Si	No	Si	No	Si	No
25.	La autoridad municipal cuenta con la capacidad de realizar una gestión participativa.	✓		✓		✓	
26.	La sociedad civil tiene la capacidad de exigir el buen gobierno Municipal.	✓		✓		✓	
27.	Las organizaciones de participación son estimuladas por las autoridades por sus acciones que realizan.	✓		✓		✓	
28.	El grupo de reguladores que acompañan al alcalde tienen formación política para tomar acciones similares.	✓		✓		✓	
29.	Sabe que los problemas sociales se resuelven mediante políticas públicas.	✓		✓		✓	
30.	Usted sabe que las organizaciones empresariales apoyan y participan en la gestión municipal.	✓		✓		✓	
31.	Usted sabe que los profesionales también participan en la gestión municipal.	✓		✓		✓	
	Dimensión 4: Cívica	Si	No	Si	No	Si	No
32.	Usted sabe que la autoridad municipal genera una cultura cívica para mejorar la recaudación.	✓		✓		✓	
33.	Conoce las competencias educativas que propone el gobierno municipal para mejorar la participación cívica.	✓		✓		✓	

24	Unidad conoce cuáles son los temas de participación ciudadana en el gobierno local.								
25	En caso de emergencias la unidad de gobierno local llegará en el momento oportuno.								
26	Unidad sabe cuáles está preparada el gobierno municipal para afrontar una emergencia.								

Observaciones (prohibir si hay suficiencia) HAY SUFICIENCIA

Opción de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellido y nombres del juez validador. (en mayúsculas) DR. CHANTAL JARA AGUIRRE
 DNI: 25751905

Especialidad del validador: CERTIFICACIÓN EDUCACIONAL

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: De entenderse sin dificultad alguna el enunciado del ítem, su contexto, su texto y diseño.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems presentados son suficientes para medir la dimensión.

11 de Octubre 2020

[Firma]

Firma del Experto Informante.

DR. CHANTAL JARA AGUIRRE
COMPROBADO
 C.I. N° 7807

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	DIMENSIONES / ítems	Frecuencia		Batería		Cuantal		Significativo
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Frecuencia								
1	La municipalidad hace difusión para hacer participar a la sociedad civil en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
2	El gobierno municipal involucra directamente a las organizaciones civiles para participar en las diferentes actividades de la municipalidad.	✓		✓		✓		
3	Los representantes de la representación civil están preparados para asesorar en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
4	La autoridad municipal se consulta por la opinión de los representantes de la sociedad civil.	✓		✓		✓		
5	Los representantes de la sociedad civil actúan con compromiso social.	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Cuantitativa								
6	La autoridad municipal informa oportunamente el cronograma de la participación ciudadana.	✓		✓		✓		
7	La autoridad municipal invita la participación masiva de la sociedad civil.	✓		✓		✓		
8	La autoridad municipal establece mecanismos equitativos democráticos de participación ciudadana.	✓		✓		✓		
9	La autoridad municipal promueve las buenas relaciones entre las organizaciones civiles.	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Identificación de actores participantes								
10	Los actores participantes están identificados previamente para participar en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
11	Los representantes llevan a la gestión municipal los acuerdos de la población tomados en asamblea general.	✓		✓		✓		
12	La autoridad respalda a sus representantes el cumplimiento del acuerdo tomado en asamblea.	✓		✓		✓		
13	La población es consciente de sus responsabilidades personales, y solicita a la gestión municipal medidas de prioridad para solucionar el problema.	✓		✓		✓		

Dimensión 2: Capacitación de los agentes participantes						
	✓					
14	El gobierno municipal asigna recursos para la capacitación de representantes de la población	✓		✓		✓
15	La asistencia a la capacitación de representantes es gratuita	✓		✓		✓
16	Los representantes de la población capacitados, cumplen con hacer efectivos los capacitados	✓		✓		✓
17	Las tareas propuestas por los representantes capacitados resuelven los problemas de la población	✓		✓		✓
Dimensión 3: Talleres de trabajo						
18	La sociedad civil conoce y participa en la planificación del plan de desarrollo comunitario local	✓		✓		✓
19	El plan de desarrollo comunitario local tiene una visión de largo plazo	✓		✓		✓
20	La autoridad municipal trabaja con el plan de desarrollo local comunitario	✓		✓		✓
21	Los talleres que se implementan fortalecen a la sociedad civil para participar activamente	✓		✓		✓
22	El gobierno municipal respalda adecuadamente los talleres de capacitación para los representantes de la sociedad civil	✓		✓		✓
Dimensión 4: Evaluación Técnica						
23	La propuesta de la participación ciudadana tendrá una evaluación técnica propia	✓		✓		✓
24	La demanda de la sociedad civil tiene financiamiento de la gestión municipal	✓		✓		✓
25	Las propuestas de la sociedad civil obedecen a un estudio técnico	✓		✓		✓
26	Las acciones que toma el gobierno municipal son fundamentadas técnicamente	✓		✓		✓
27	La capacitación institucional a la población tendrá capacidad de financiamiento del gobierno municipal	✓		✓		✓
28	Usad como los fuentes de financiamiento para atender la necesidad de la población	✓		✓		✓
Dimensión 5: Fortalecimiento de acuerdos						
29	La municipalidad respalda todos los acuerdos del presupuesto participativo	✓		✓		✓
30	El Comité de Vigilancia informa las actividades realizadas y la implementación de los acuerdos	✓		✓		✓

31	Los proyectos aprobados por el presupuesto participativo son aprobados por el Consejo Municipal.	✓	✓	✓	
32	Los proyectos de inversión pública aprobados en el presupuesto participativo son incorporados en el presupuesto anual de gastos (PIA).	✓	✓	✓	
33	El acuerdo votado se formaliza mediante el correspondiente acta de sesionamiento de gestión.	✓	✓	✓	
34	La autoridad municipal tiene voluntad política de hacer cumplir los acuerdos establecidos.	✓	✓	✓	

Observaciones (previas al haz suficiente): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. CHANTAL JARA AGUIRRE
 DNI: 20.951.905

Especialidad del validador: GERCIÓN EDUCACIONAL

Veracidad: El haz corresponde al presupuesto/sector/función.
 Relevancia: El haz es apropiado para representar el cumplimiento o situación específica del indicador.
 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el contenido del haz, en sus datos esenciales.

Nota: Subscriba, en esta referencia cuando se haya perfeccionado con suscribenos para recibir la denuncia.

11 de 06 del 2020


Firma del Experto Informado.

D. CHANTAL JARA AGUIRRE
 C.I. N° 20.951.905

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	DIMENSIONES - Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Significativa
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Preparación								
1	La municipalidad hace difusión para hacer participar a la sociedad civil en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
2	El gobierno municipal concursa directamente a las organizaciones civiles para participar en los diferentes proyectos de la municipalidad.	✓		✓		✓		
3	Los representantes de la organización civil están preparados para operar en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
4	La autoridad municipal se preocupa por la capacitación de los representantes de la sociedad civil.	✓		✓		✓		
5	Los representantes de la sociedad civil actúan con compromiso social.	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Concertación								
6	La autoridad municipal incentiva oportunamente el compromiso de la participación civilizada.	✓		✓		✓		
7	La autoridad municipal fomenta la participación masiva de la sociedad civil.	✓		✓		✓		
8	La autoridad municipal establece mecanismos equitativos de participación civilizada.	✓		✓		✓		
9	La autoridad municipal promueve las buenas relaciones entre las organizaciones civiles.	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Identificación de agentes participantes								
10	Los agentes participantes están identificados previamente para participar en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
11	Los representantes llevan a la gestión municipal los asuntos de la población tomados en consideración general.	✓		✓		✓		
12	La sociedad exige a sus representantes el cumplimiento del acuerdo tomado en asamblea.	✓		✓		✓		
13	La población es consciente de sus responsabilidades proactivas y solicita a la gestión municipal atender de prioridad para solucionar el problema.	✓		✓		✓		

Dimensión 4: Capacidades de los agentes participantes						
14	El gobierno municipal asigna recursos para la capacitación de representantes de la población.	✓		✓		✓
15	La capacitación a la ciudadanía de representantes es continua.	✓		✓		✓
16	Los representantes de la población capacitados cumplen con hacer efectivos los compromisos.	✓		✓		✓
17	Las tareas propuestas por los representantes capacitados resuelven los problemas de la población.	✓		✓		✓
Dimensión 5: Valores de trabajo						
18	La sociedad civil conoce y participa en la planificación del plan de desarrollo comunal local.	✓		✓		✓
19	El plan de desarrollo comunal local tiene una visión de largo plazo.	✓		✓		✓
20	La sociedad municipal trabaja con el plan de desarrollo local acordado.	✓		✓		✓
21	Los valores que se implementan fortalecen a la sociedad civil para múltiples acontecimientos.	✓		✓		✓
22	El gobierno municipal genera adecuadamente los valores de integración para los representantes de la sociedad civil.	✓		✓		✓
Dimensión 6: Evaluación Técnica						
23	La propuesta de la participación ciudadana incluye una evaluación técnica rigurosa.	✓		✓		✓
24	La demanda de la sociedad civil tiene fundamentos de la gestión municipal.	✓		✓		✓
25	Las propuestas de la sociedad civil obedecen a un estudio técnico.	✓		✓		✓
26	Las acciones que toma el gobierno municipal son fundamentadas técnicamente.	✓		✓		✓
27	El cumplimiento de los requisitos de la población fortalece capacidad de Ejecución del gobierno municipal.	✓		✓		✓
28	El cumplimiento de los requisitos de Ejecución fortalece la capacidad de la población.	✓		✓		✓
Dimensión 7: Formulación de acuerdos						
29	La municipalidad respeta todos los acuerdos del presupuesto participativo.	✓		✓		✓
30	El Comité de Vigilancia respalda las necesidades técnicas a la implementación de los acuerdos.	✓		✓		✓

31	Los proyectos aprobados por el presupuesto participativo son aprobados por el Consejo Municipal	✓	✓	✓		
32	Los proyectos de inversión pública aprobados en el presupuesto participativo son incorporados en el presupuesto anual de gastos (PIA).	✓	✓	✓		
33	El acuerdo tomado se formaliza mediante el presupuesto en el momento de gestión	✓	✓	✓		
34	La autoridad municipal toma voluntad política de hacer cumplir los acuerdos establecidos	✓	✓	✓		

Observaciones (previstas al hay suficiencia) HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez calificador: Dr. DR. CHANTAL JARA AGUIRRE
DNI: 2951925

Especialidad del calificador: GERCIÓN EDUCACIONAL

Veracidad: El ítem corresponde al concepto técnico, función.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar el cumplimiento o incumplimiento del concepto.
Claridad: Se refiere en forma clara según el contenido del ítem, en sentido, exacto y directo.

Nota: Cabe recalcar, se dio suficiencia cuando se tiene puntajes con suficiencia para recibir la denuncia

11 de 06 del 2020

[Firma]
Firma del Experto Informante.

D. CHANTAL JARA AGUIRRE
Especialista
02147987

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES: ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Supervisión
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Electoral							
1	Participa Usad, con su voto en la elección del alcalde de la municipalidad a donde pertenece.	✓		✓		✓		
2	Participa Usad, en las elecciones municipales para elegir a los regidores.	✓		✓		✓		
3	Participa en las elecciones municipales con voto de comparecencia eligiendo a la persona que más que a cualquier otra le interesa.	✓		✓		✓		
4	Participa en las elecciones municipales con voto por sus amigos de la persona que más le interesa.	✓		✓		✓		
5	En su municipio que su participación en la elección de su candidato más garantiza el cumplimiento de sus asuntos.	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: Asociativa - opinión							
6	La nueva autoridad municipal le inspira confianza.	✓		✓		✓		
7	Espera que las nuevas autoridades atiendan las demandas de la población.	✓		✓		✓		
8	Cree que el gobierno local toma decisiones firmes en la solución de sus diferentes problemas.	✓		✓		✓		
9	Sabe que la decisión política está por encima de los intereses personales que se manejan en las instituciones.	✓		✓		✓		
10	Sabe lo que la nueva autoridad representa las condiciones problemáticas de la localidad.	✓		✓		✓		
11	Usad espera que el gobierno local encuentre buena solución con la población.	✓		✓		✓		
12	Sabe ideas claras de lo que es el gobierno en su gobierno local.	✓		✓		✓		
13	Es un seguro de que no habrá reelección de la autoridad municipal.	✓		✓		✓		
14	Opina que la autoridad municipal trabaja alianza con las organizaciones populares para combatir la delincuencia.	✓		✓		✓		
15	Piensa que va mejorar el gobierno administrativo con la gestión de la nueva autoridad municipal.	✓		✓		✓		

16.	El gobierno local está capacitado para afrontar una emergencia sanitaria.	✓		✓		✓	
17.	El gobierno local está capacitado para afrontar los desastres naturales.	✓		✓		✓	
18.	Ha solicitado información a alguna asociación, o implementación en implementación de la gestión pública.	✓		✓		✓	
19.	Debe poseer un buen liderazgo para solucionar los diferentes problemas que se presentan.	✓		✓		✓	
20.	Cree que la autoridad trabaja mejor con la sociedad civil organizada.	✓		✓		✓	
21.	Cree Usted, que es necesario que la autoridad municipal provenga de un partido político.	✓		✓		✓	
22.	Cree Usted, que es necesario que la autoridad municipal provenga de un partido político.	✓		✓		✓	
23.	El incumplimiento de las promesas realizadas por el candidato le molesta.	✓		✓		✓	
24.	A pesar que no convierta con su organización política, Usted siempre dialoga con la autoridad Municipal.	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Partidaria	Si	No	Si	No	Si	No
25.	La autoridad municipal cuenta con la capacidad de realizar una gestión participativa.	✓		✓		✓	
26.	La sociedad civil tiene la capacidad de exigir el buen gobierno Municipal.	✓		✓		✓	
27.	Las organizaciones de participación son estimuladas por las autoridades por sus acciones que realizan.	✓		✓		✓	
28.	El grupo de reguladores que acompañan al alcalde tienen formación política para hacer acciones similares.	✓		✓		✓	
29.	Sabe que los problemas sociales se resuelven mediante políticas públicas.	✓		✓		✓	
30.	Usted sabe que las organizaciones empresariales apoyan y participan en la gestión municipal.	✓		✓		✓	
31.	Usted sabe que los profesionales también participan en la gestión municipal.	✓		✓		✓	
	Dimensión 4: Cívica	Si	No	Si	No	Si	No
32.	Usted sabe que la autoridad municipal genera una cultura cívica para mejorar la recaudación.	✓		✓		✓	
33.	Conoce las competencias educativas que propone el gobierno municipal para mejorar la participación cívica.	✓		✓		✓	

24	¿Existen acciones vinculadas con los temas de participación ciudadana en el gobierno local?								
25	En caso de emergencia la escuela de gobierno local responde en el momento oportuno.								
26	¿Cuenta este centro con presupuesto del gobierno municipal para afrontar una emergencia?								

Observaciones (prestar al hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Guillermina Ramos Reyes
 DNI: 22482337

Especialidad del validador: GESTIÓN PÚBLICA

Deficiencia: El ítem corresponde al concepto técnico, pero está
 inexistente. El ítem no se registra, con respecto al cumplimiento o
 dirección específica del contenido.
 Claridad: Se entiende con claridad según el enunciado dentro de
 ciertos matices de texto.

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados
 son suficientes para medir la dimensión.

11 de Oct de 2020


 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Significativa
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Preparación								
1	La municipalidad hace difusión para hacer participar a la sociedad civil en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
2	El gobierno municipal incorpora directamente a las organizaciones civiles para participar en las diferentes actividades de la municipalidad.	✓		✓		✓		
3	Los representantes de la organización civil están preparados para operar en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad municipal se preocupa por la capacitación de los representantes de la sociedad civil.	✓		✓		✓		
5	Los representantes de la sociedad civil actúan con autonomía social.	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Cooperación								
6	La municipalidad municipal incentiva oportunamente el desarrollo de la participación ciudadana.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad municipal incentiva la participación masiva de la sociedad civil.	✓		✓		✓		
8	La municipalidad municipal establece programas equitativos de participación ciudadana.	✓		✓		✓		
9	La municipalidad municipal promueve las buenas relaciones entre las organizaciones civiles.	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Identificación de agentes participantes								
10	Los agentes participantes están identificados previamente para participar en la gestión municipal.	✓		✓		✓		
11	Los representantes llevan a la gestión municipal los acuerdos de la población tomados en asambleas generales.	✓		✓		✓		
12	La sociedad exige a sus representantes el cumplimiento del acuerdo tomado en asambleas.	✓		✓		✓		
13	La población es consciente de sus responsabilidades ciudadanas, y solicita a la gestión municipal atender de prioridad para solucionar el problema.	✓		✓		✓		

	Dimensión 4: Capacitación de los agentes participantes						
14	El gobierno municipal asigna recursos para la capacitación de representantes de la población.	✓		✓		✓	
15	Los representantes a la capacitación de representantes en temas.	✓		✓		✓	
16	Los representantes de la población capacitados, cumplen con hacer efectivos las capacitaciones.	✓		✓		✓	
17	Las temas propuestos por los representantes capacitados resuelve los problemas de la población.	✓		✓		✓	
	Dimensión 5: Valores de trabajo	Si	No	Si	No	Si	No
18	La sociedad civil conoce y participa en la planificación del plan de desarrollo comunitario local.	✓		✓		✓	
19	El plan de desarrollo comunitario local tiene una visión de largo plazo.	✓		✓		✓	
20	La sociedad comunitaria trabaja con el plan de desarrollo local comunitario.	✓		✓		✓	
21	Los talleres que se implementan fortalecen a la sociedad civil para participar activamente.	✓		✓		✓	
22	El gobierno municipal respalda administrativamente los talleres de implementación para los representantes de la sociedad civil.	✓		✓		✓	
	Dimensión 6: Evaluación Técnica	Si	No	Si	No	Si	No
23	La propuesta de la participación comunitaria tendría una evaluación técnica rigurosa.	✓		✓		✓	
24	La demanda de la sociedad civil tiene fundamentos de la gestión municipal.	✓		✓		✓	
25	Los proyectos de la sociedad civil obedecen a un estudio técnico.	✓		✓		✓	
26	Los recursos que tiene el gobierno municipal están bien administrados técnicamente.	✓		✓		✓	
27	La capacitación educativa a la población fortalece capacidad de Ejecutivos del gobierno municipal.	✓		✓		✓	
28	El plan comunitario tiene los recursos de financiamiento para atender la necesidad de la población.	✓		✓		✓	
	Dimensión 7: Formalización de acuerdos	Si	No	Si	No	Si	No
29	La comunidad respalda todos los acuerdos del presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
30	El Comité de Vigilancia respalda los acuerdos realizados y la implementación de los acuerdos.	✓		✓		✓	

31	Los proyectos aprobados por el presupuesto participativo son aprobados por el Consejo Municipal.								
32	Los proyectos de inversión pública aprobados en el presupuesto participativo son incorporados en el presupuesto anual de gastos (PA).								
33	El acuerdo tomado se formaliza mediante el otorgamiento en el instrumento de gestión.								
34	La autoridad municipal realiza voluntad política de hacer cumplir los acuerdos establecidos.								

Observaciones (previas al hay suficiencia): HAY Suficiencia

Opciones de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, DNI (Mg): Mg. Guillermina RAMOS REYES
 DNI: 25472231

Especialidad del validador: GESTIÓN PÚBLICA

Participancia: El ítem corresponde al presupuesto participativo formalizado.
 Materias: El ítem no es apropiado para representar al presupuesto o
 elementos específicos del presupuesto.
 Claridad: Se entiende en cualquier idioma el contenido del ítem, en
 español, español o inglés.
 Nota: Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems presentados
 son suficientes para recibir la decisión.

11 de Octubre del 2020


 Firma del Experto Informante.

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para medir la participación ciudadana

A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados a su ambiente de trabajo. Cada una tiene cinco opciones para responder de acuerdo a lo que describa mejor su ambiente laboral. Lea cuidadosamente cada proposición y marque con un aspa (X) sólo una alternativa. Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas, son simplemente sus respuestas.

Escala de Likert:

5. Siempre (S)
4. Casi Siempre (CS)
3. Algunas veces (AV)
2. Casi nunca (CN)
1. Nunca (N)

N°	Ítems	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Electoral					
1	Participa Usted, con su voto en la elección del alcalde de la municipalidad a donde pertenece.					
2	Participa Usted, en las elecciones municipales para elegir a los regidores					
3	Participa en las elecciones municipales con voto de conciencia eligiendo a la persona que cree que es capaz de ejercer la función					
4	Participa en las elecciones municipales con voto por ser amigo de la persona que está eligiendo					
5	Es consciente que su participación en la elección de su candidato está garantizando la permanencia de cuatro años.					
	Dimensión 2: Asociativa - opinada					
6	La nueva autoridad municipal le inspira confianza					
7	Espera que las nuevas autoridades atenderán la demanda de la población.					
8	Confía que el gobierno local tome decisiones firmes en la solución de los diferentes problemas.					
9	Sabe que la decisión política está por encima de las decisiones técnicas que se imparten en las instituciones.					
10	Tiene fe que la nueva autoridad mejorará las condiciones problemáticas de la localidad.					
11	Usted espera que el gobierno local tendrá buena relación con la población.					
12	Tiene ideas claras de lo que es el gobernar en un gobierno local.					
13	Está seguro de que no habrá revocabilidad de la autoridad municipal.					
14	Desea que la autoridad municipal busque alianza con las organizaciones populares para combatir la delincuencia.					
15	Piensa que va mejorar el gobierno electrónico con la gestión de la nueva autoridad municipal.					
16	El gobierno local está capacitado para afrontar una emergencia sanitaria.					
17	El gobierno local está capacitado para afrontar los desastres naturales.					
18	Ha solicitado información a alguna asociación, o implementación en modernización de la gestión pública.					
19	Debe poseer un buen liderazgo para solucionar los diferentes problemas que se presentan.					
20	Crees que la autoridad trabaje mejor con la sociedad civil organizada.					
21	Cree Usted, que es necesario que la autoridad municipal provenga de un partido político					
22	Cree Usted, que no es necesario que la autoridad municipal provenga de un partido político					
23	El incumplimiento de las promesas realizadas por el candidato te incomoda.					
24	A pesar que no concuerda con su organización política, Usted buscaría diálogo con la autoridad Municipal.					

	Dimensión 3: Partidaria					
25	La autoridad municipal cuenta con la capacidad de realizar una gestión participativa.					
26	La sociedad civil tiene la capacidad de exigir el buen gobierno Municipal.					
27	Las organizaciones de participación son extorsionadas por las autoridades por sus reclamos que realizan.					
28	El grupo de regidores que acompañan al alcalde tienen formación política para tomar acuerdos asertivos.					
29	Sabe que los problemas sociales se resuelven mediante políticas públicas.					
30	Usted sabe que las organizaciones empresariales apoyan y participan en la gestión municipal.					
31	Usted sabe que los profesionales también participan en la gestión municipal.					
	Dimensión 4: Cívica					
32	Usted sabe que la autoridad municipal genera una cultura tributaria para mejorar la recaudación.					
33	Conoce las competencias educativas que propicia el gobierno municipal para mejorar la participación ciudadana.					
34	Usted conoce cuales son los temas de participación ciudadana en el gobierno local.					
35	En caso de emergencia la ayuda de gobierno local llegará en el momento oportuno.					
36	Usted sabe cuánto está preparado el gobierno municipal para afrontar una emergencia.					

Gracias por su valiosa colaboración

Instrumento de la variable presupuesto participativo

Estimado Usuario reciba usted un saludo cordial, solicitándole su sinceridad y objetividad en el llenado del presente cuestionario, este es parte de un trabajo de investigación con fines académicos.

Instrucciones para el llenado del cuestionario:

Lea atentamente las preguntas y marque con una X según considere la alternativa más acertada

Nunca 1, casi nunca 2, algunas veces 3, casi siempre 4, siempre 5

N°	Ítems	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Preparación					
1	La municipalidad hace difusión para hacer participar a la sociedad civil en la gestión municipal.					
2	El gobierno municipal convoca democráticamente a las organizaciones civiles para participar en las diferentes actividades de la municipalidad					
3	Los representantes de la organización civil están preparados para aportar en la gestión municipal.					
4	La autoridad municipal se preocupa por la capacitación de los representantes de la sociedad civil.					
5	Los representantes de la sociedad civil actúan con compromiso social.					
	Dimensión 2: Convocatoria					
6	La autoridad municipal informa oportunamente el cronograma de la participación ciudadana.					
7	La autoridad municipal invoca la participación masiva de la sociedad civil.					
8	La autoridad municipal sensibiliza generando espacios democráticos de participación ciudadana.					
9	La autoridad municipal promueve las buenas relaciones entre las organizaciones civiles.					
	Dimensión 3: Identificación de agentes participantes					
10	Los agentes participantes están identificados previamente para participar en la gestión municipal.					
11	Los representantes llevan a la gestión municipal los acuerdos de la población tomados en asamblea general.					
12	La sociedad exige a sus representantes el cumplimiento del acuerdo tomado en asamblea.					
13	La población es consciente de sus necesidades priorizadas, y solicita a la gestión municipal atender de prioridad para solucionar el problema.					
	Dimensión 4: Capacitación de los agentes participantes					
14	El gobierno municipal asigna recursos para la capacitación de representantes de la población					
15	La concurrencia a la capacitación de representantes es masiva.					
16	Los representantes de la población capacitados, cumplen con hacer efectivo las capacitaciones.					
17	Las tareas propuestas por los representantes capacitados resolverán los problemas de la población.					
	Dimensión 5: Talleres de trabajo					
18	La sociedad civil conoce y participa en la planificación del plan de desarrollo concertado local					
19	El plan de desarrollo concertado local tiene una visión de largo plazo.					
20	La autoridad municipal trabaja con el plan de desarrollo local concertado.					
21	Los talleres que se implementen fortalecerán a la sociedad civil para participar activamente.					
22	El gobierno municipal organiza adecuadamente los talleres de implementación para los representantes de la sociedad civil.					

	Dimensión 6: Evaluación Técnica.					
23	La propuesta de la participación ciudadana tendrá una evaluación técnica óptima.					
24	La demanda de la sociedad civil tiene financiamiento de la gestión municipal.					
25	Las propuestas de la sociedad civil obedecen a un estudio técnico					
26	Las acciones que toma el gobierno municipal están fundamentado técnicamente.					
27	La capacitación educacional a la población tendrá capacidad de financiamiento del gobierno municipal.					
28	Usted conoce las fuentes de financiamiento para atender la necesidad de la población.					
	Dimensión 7: Formalización de acuerdos					
29	La municipalidad respeta todos los acuerdos del presupuesto participativo.					
30	El Comité de Vigilancia informa las actividades realizadas y la implementación de los acuerdos.					
31	Los proyectos aprobados por el presupuesto participativo son aprobados por el Consejo Municipal.					
32	Los proyectos de inversión pública aprobados en el presupuesto participativo son incorporados en el presupuesto inicial de apertura (PIA).					
33	El acuerdo tomado se formaliza mediante el cronograma en el instrumento de gestión.					
34	La autoridad municipal tendrá voluntad política de hacer cumplir los acuerdos establecidos.					

Gracias por su colaboración.

Anexo 4. Carta de presentación



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 27 de junio de 2020
Carta P. 295-2020-EPG-UCV-LN-F05L01/J-INT

Lic.
Pedro Carmelo Spadaro Philipps
ALCALDE DISTRITAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a LUMBA CHAVEZ, JORGE LUIS; identificado con DNI N° 40285045 y con código de matrícula N° 7002320852; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:


Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Ventanilla, 2020

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestro estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestro estudiante investigador LUMBA CHAVEZ, JORGE LUIS asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,




Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
ESCUELA DE POSGRADO
UCV FILIAL LIMA
CAMPUS LIMA NORTE

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 5 Autorización por la institución



Municipalidad Distrital de Ventanilla

"Año de la universalización de la salud."

Ventanilla, 13 de julio de 2020

OFICIO N° 19 -2020/MDV-GPV

Señor
Jorge Luis Lumba Chávez
Presente

Asunto : Autorización para realizar trabajo de investigación
Ref : Carta P. 295-202-EPG-UCV-LN-F05L01/J-INT
(Exp. 16550)

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el mío propio en calidad de Gerente de Participación Vecinal.

Asimismo, en atención al documento de la referencia, se le autoriza realizar el trabajo de investigación titulado "Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Ventanilla,2020".

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL

FRANCISCO FERNANDO FUENTES ZAVALA
GERENTE

Av. La Playa s/n Ventanilla - Callao / Telef: 631-1400 / www.muniventanilla.gob.pe

Ventanilla
Mejor cada día



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 1867-2020-UCV-EPG-LN

Los Olivos, 18 de junio de 2020

VISTO:

El informe presentado por el (la) docente Dr. (a) **SOTERO MONTERO SANTOS ALBERTO** de la Experiencia Curricular **"Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación"** del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, a la Jefatura de la Escuela de Posgrado de la Filial Lima Norte de la Universidad César Vallejo, solicitando la inscripción del proyecto de investigación:

PARTICIPACION CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA 2020

presentado por el (la) estudiante:

Bach. **LUMBA CHAVEZ JORGE LUIS**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7° del Reglamento de Investigación de Posgrado indica: *"El sistema de Evaluación de la Investigación implica el seguimiento de los trabajos de investigación, desde su concepción hasta su obtención de los resultados para su sustentación y publicación"*.

Que, el artículo 14° del Reglamento de Investigación de Posgrado indica: *"La vigencia del proyecto es un año. En caso de exceder el tiempo considerado, el interesado deberá remitirse a los procedimientos de investigación de la Escuela de Posgrado"*.

Que, el artículo 17° del Reglamento de Investigación de Posgrado indica: *"El proyecto de tesis es elaborado por un estudiante bajo la asesoría del docente metodólogo, dentro del cronograma y normatividad académica establecida y culmina, previa evaluación, con opinión favorable del docente metodólogo y la obtención de la resolución del proyecto"*.

Que, el artículo 35° del Reglamento de Investigación de Posgrado indica: *"El docente se constituye en asesor metodólogo, responsable del monitoreo y evaluación del diseño y desarrollo del proyecto de tesis"*.

Que, el (la) estudiante ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos necesarios para inscribir su proyecto de tesis.

Que, el proyecto de investigación cuenta con la opinión favorable del docente metodólogo de la experiencia curricular de **"Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación"**.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las normas estatutarias y reglamento vigente;


SE RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el proyecto de tesis **PARTICIPACION CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA 2020**, presentado por el (la) Bach. **LUMBA CHAVEZ JORGE LUIS**, con Código: **7002320852**, el mismo que contará con un plazo máximo de un año para su ejecución.

Art. 2°.- Registrar el proyecto de tesis dentro del archivo de la línea de investigación: **REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**, correspondiente al Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Art. 3°.- Designar al Mtro(a). Dr(a). **SOTERO MONTERO SANTOS ALBERTO** como asesor metodólogo del proyecto de tesis **PARTICIPACION CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA 2020**.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado – Campus Lima Norte

Anexo 7. Base de dato de la prueba piloto de la variable participación ciudadana

	Participación ciudadana																																			
	Electoral					Asociativa - opinada																			Partidaria						Civil					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
1	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	2	3	4	4	2	3	4	2	3	3	2	2	3	3	2	3	4	4	2	3	4	4	3	3	2	2
2	1	1	1	1	3	2	4	3	2	3	2	3	2	3	3	1	3	4	1	2	2	3	1	2	2	3	2	3	3	1	3	4	1	2	2	3
3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	3	3	2	4	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	2	3	2	2	3	2	3	3
4	5	5	2	3	4	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5	4	3	2	5	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5
5	4	5	3	4	4	5	5	4	4	4	2	5	3	4	3	4	4	2	4	4	2	3	4	5	2	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3
6	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	1	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	1	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3
7	4	4	5	5	5	5	5	3	4	4	1	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	1	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4
8	3	5	4	4	5	4	5	2	4	5	1	5	4	5	3	5	4	2	4	5	5	4	4	5	1	5	4	5	3	5	4	4	4	5	5	4
9	3	4	5	4	4	2	3	2	3	3	4	4	4	4	2	3	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	3	3
10	4	5	3	3	4	3	4	4	5	5	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	4	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3
11	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	3	5	2	3	4	2	3	4	5	4	5	4	3	4	3	5	4	3	4	4	3
12	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	2	3	4	4	2	3	4	2	3	3	2	2	3	3	2	3	4	4	2	3	4	4	3	3	2	2
13	1	1	1	1	3	2	4	3	2	3	2	3	2	3	3	1	3	4	1	2	2	3	1	2	2	3	2	3	3	1	3	4	1	2	2	3
14	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	3	3	2	4	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	4	2	3	2	2	2	2	2	3	3
15	5	5	2	3	4	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5	4	3	2	5	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5
16	4	5	3	4	4	5	5	4	4	4	2	5	3	4	3	4	4	2	4	4	2	3	4	5	2	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3
17	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	1	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	1	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4
18	4	4	5	5	5	5	5	3	4	4	1	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4
19	3	5	4	4	5	4	5	2	4	5	1	5	4	5	3	5	4	2	4	5	5	4	4	5	1	5	4	5	3	5	4	4	4	5	5	4
20	3	4	5	4	4	2	3	2	3	3	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	3

Anexo 8. Resultados de la confiabilidad de la prueba piloto de la variable participación ciudadana

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,964	36

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	123,2000	509,642	,736	,962
VAR00002	122,6000	499,832	,814	,962
VAR00003	123,3000	519,589	,440	,965
VAR00004	122,9500	513,418	,598	,963
VAR00005	122,7000	514,747	,777	,962
VAR00006	122,9500	504,997	,768	,962
VAR00007	122,4000	521,516	,668	,963
VAR00008	123,7000	545,274	-,008	,966
VAR00009	122,7500	522,724	,596	,963
VAR00010	122,7500	516,197	,671	,963
VAR00011	124,5500	557,313	-,260	,968
VAR00012	122,7000	512,116	,789	,962
VAR00013	123,1500	510,239	,806	,962
VAR00014	122,6000	519,411	,703	,963
VAR00015	123,5500	519,418	,585	,963
VAR00016	123,2000	499,326	,879	,962
VAR00017	122,9000	514,937	,760	,962
VAR00018	122,8500	533,082	,325	,965
VAR00019	123,1500	511,924	,765	,962
VAR00020	122,9500	495,524	,962	,961
VAR00021	122,9500	500,997	,849	,962
VAR00022	123,3000	522,537	,610	,963
VAR00023	123,2500	509,250	,840	,962

VAR00024	122,7500	510,934	,713	,963
VAR00025	124,5500	557,313	-,260	,968
VAR00026	122,7000	512,116	,789	,962
VAR00027	123,1500	510,239	,806	,962
VAR00028	122,6000	519,411	,703	,963
VAR00029	123,5500	519,418	,585	,963
VAR00030	123,2000	499,326	,879	,962
VAR00031	122,9000	514,937	,760	,962
VAR00032	122,8500	533,082	,325	,965
VAR00033	123,1500	511,924	,765	,962
VAR00034	122,9500	495,524	,962	,961
VAR00035	122,9500	500,997	,849	,962
VAR00036	123,3000	522,537	,610	,963

Base de dato de la prueba piloto de la variable presupuesto participación

Presupuesto participativo																																				
	Preparación					Convocatoria				licación de agentes partic					ción de los agentes partic					Talleres de trabajo					Talleres de trabajo					Formalización de acuerdos						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34		
1	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	3	4	3	2	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	2	4	4	5	5	4	4	4	4		
2	3	2	3	4	3	2	3	3	1	2	3	2	1	2	3	3	2	3	4	3	2	3	3	1	2	3	3	2	3	4	3	2	3	3		
3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3		
4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4		
5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4		
6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
7	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4			
8	4	5	4	5	4	5	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	4		
9	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4		
10	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4		
11	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4		
12	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	3	4	3	2	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	2	4	4	5	5	4	4	4	4		
13	3	2	3	4	3	2	3	3	1	2	3	2	1	2	3	3	2	3	4	3	2	3	3	1	2	3	3	2	3	4	3	2	3	3		
14	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3		
15	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4		
16	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4		
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
18	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	
19	4	5	4	5	4	5	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	3	4
20	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4		

Resultados de la confiabilidad de la prueba piloto de la variable presupuesto participación

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,980	34

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	122,8000	407,958	,858	,979
VAR00002	122,8000	396,589	,854	,979
VAR00003	122,6000	406,989	,771	,980
VAR00004	122,3500	405,397	,563	,980
VAR00005	122,7000	396,853	,884	,979
VAR00006	122,8000	389,853	,926	,979
VAR00007	122,8500	408,239	,582	,980
VAR00008	122,7000	408,853	,931	,979
VAR00009	123,1000	386,200	,904	,979
VAR00010	122,9000	400,305	,715	,980
VAR00011	122,8000	407,958	,858	,979
VAR00012	123,0000	390,947	,872	,979
VAR00013	122,8000	389,432	,835	,979
VAR00014	122,9500	390,997	,822	,979
VAR00015	123,0500	399,313	,605	,980
VAR00016	122,8000	407,958	,858	,979
VAR00017	122,8000	396,589	,854	,979
VAR00018	122,6000	406,989	,771	,980
VAR00019	122,3500	405,397	,563	,980
VAR00020	122,7000	396,853	,884	,979
VAR00021	122,8000	389,853	,926	,979
VAR00022	122,8500	408,239	,582	,980
VAR00023	122,7000	408,853	,931	,979
VAR00024	123,1000	386,200	,904	,979
VAR00025	122,9500	390,997	,822	,979
VAR00026	123,0500	399,313	,605	,980
VAR00027	122,8000	407,958	,858	,979
VAR00028	122,8000	396,589	,854	,979

VAR00029	122,6000	406,989	,771	,980
VAR00030	122,3500	405,397	,563	,980
VAR00031	122,7000	396,853	,884	,979
VAR00032	122,8000	389,853	,926	,979
VAR00033	122,8500	408,239	,582	,980
VAR00034	122,7000	408,853	,931	,979

81	4	4	4	5	4	21	4	4	2	4	4	2	3	4	4	2	3	4	4	3	3	2	2	3	3	60	2	3	4	4	2	3	4	22	4	3	3	2	2	14	117	
82	1	1	1	1	3	7	2	4	3	2	3	2	3	2	3	3	1	3	4	1	2	2	3	1	2	46	2	3	2	3	3	1	3	17	4	1	2	2	3	12	82	
83	3	3	3	3	2	14	3	3	3	4	2	3	3	2	4	2	3	2	3	2	3	3	3	3	53	3	3	2	4	2	3	2	19	2	3	2	3	3	13	99		
84	5	5	2	3	4	19	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5	4	82	2	5	5	5	4	5	4	30	3	4	4	5	5	22	153		
85	4	5	3	4	4	20	5	5	4	4	4	2	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	75	2	5	3	4	3	4	4	25	4	4	4	4	3	19	139	
86	3	4	3	4	4	18	3	4	3	4	4	1	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	63	1	3	3	3	3	3	3	19	4	4	3	4	3	18	118	
87	4	4	5	5	5	23	5	5	3	4	4	1	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	81	1	4	4	5	5	4	5	28	5	4	5	5	4	23	155	
88	3	5	4	4	5	21	4	5	2	4	4	5	1	5	4	5	3	5	4	4	4	4	4	4	5	78	1	5	4	5	3	5	4	27	4	4	5	5	4	22	148	
89	3	4	5	4	4	20	2	3	2	3	3	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	63	4	4	4	4	2	3	4	25	4	4	4	3	3	18	126	
90	4	5	3	3	4	19	3	4	4	5	5	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	63	1	3	3	3	3	3	3	19	3	4	3	3	3	16	117	
91	4	5	3	4	4	20	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	4	75	4	5	4	3	4	3	5	28	4	3	4	4	3	18	141	
92	4	4	4	5	4	21	4	4	2	4	4	2	3	4	4	2	3	4	4	3	3	2	2	3	3	60	2	3	4	4	2	3	4	22	4	3	3	2	2	14	117	
93	1	1	1	1	3	7	2	4	3	2	3	2	3	2	3	2	3	1	3	4	1	2	2	3	1	2	46	2	3	2	3	3	1	3	17	4	1	2	2	3	12	82
94	3	3	3	3	2	14	3	3	3	4	2	3	3	2	4	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	53	3	3	2	4	2	3	2	19	2	3	2	3	3	13	99	
95	5	5	2	3	4	19	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5	4	82	2	5	5	5	4	5	4	30	3	4	5	5	5	22	153		
96	4	5	3	4	4	20	5	5	4	4	4	2	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	75	2	5	3	4	3	4	4	25	4	4	4	4	4	19	139	
97	3	4	3	4	4	18	3	4	3	4	4	1	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	63	1	3	3	3	3	3	3	19	4	4	3	4	3	18	118	
98	4	4	5	5	5	23	5	5	3	4	4	1	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	81	1	4	4	5	5	4	5	28	5	4	5	5	4	23	155	
99	3	5	4	4	5	21	4	5	2	4	5	1	5	4	5	3	5	4	4	4	5	4	4	4	5	78	1	5	4	5	3	5	4	27	4	4	5	5	4	22	148	
100	4	4	5	4	4	20	2	3	2	3	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	63	4	4	4	2	3	4	25	4	4	4	3	3	18	126	
101	4	5	3	3	4	19	3	4	4	5	5	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	63	1	3	3	3	3	3	3	19	3	4	3	3	3	16	117	
102	4	5	3	4	4	20	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	4	75	4	5	4	3	4	3	5	28	4	3	4	4	3	18	141
103	4	4	4	5	4	21	4	4	2	4	4	2	3	4	4	2	3	4	4	3	3	2	2	3	3	60	2	3	4	4	2	3	4	22	4	3	3	2	2	14	117	
104	3	3	3	3	2	14	3	3	3	4	2	3	3	2	4	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	53	3	3	2	4	2	3	2	19	2	3	2	3	3	13	99	
105	5	5	2	3	4	19	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5	4	82	2	5	5	5	4	5	4	30	3	4	5	5	5	22	153		
106	4	5	3	4	4	20	5	5	4	4	4	2	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	75	2	5	3	4	3	4	4	25	4	4	4	4	3	19	139	

	Presupuesto participativo																																										
	Preparación					Convocatoria				Ejecución de agentes partici				Ejecución de los agentes partici				Talleres de trabajo				Talleres de trabajo				Formalización de acuerdos																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34									
1	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	2	2	3	3	10	3	3	2	2	3	13	3	2	2	2	3	3	15	3	3	2	2	3	3	16	89	
2	4	4	4	4	3	4	19	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	3	3	4	4	14	4	3	4	4	19	4	3	3	3	4	4	21	4	3	4	4	4	4	4	23	127
3	4	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	5	4	4	21	4	4	4	4	4	4	24	4	5	4	4	4	4	4	25	139
4	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	3	4	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	4	24	135	
5	4	4	4	4	5	5	22	4	5	4	4	17	4	4	4	5	17	4	5	4	4	17	4	5	4	4	23	4	4	4	4	4	25	4	5	5	4	5	4	27	148		
6	4	5	4	5	4	22	5	3	4	4	16	4	4	5	4	17	5	4	4	5	18	4	5	4	5	3	21	4	4	5	4	4	26	4	5	4	5	3	4	25	145		
7	3	3	3	3	4	4	18	4	3	4	4	15	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	4	4	4	4	19	4	4	4	3	3	21	4	4	4	4	3	4	4	23	122	
8	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	19	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	3	4	23	133	
9	4	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	5	4	4	18	4	3	4	4	19	4	4	5	5	4	26	4	3	4	4	4	4	23	137		
10	4	4	5	5	4	22	4	4	4	4	16	5	4	3	4	16	3	2	4	4	13	5	5	4	4	22	4	4	3	2	4	4	21	5	5	4	4	4	4	26	136		
11	3	2	3	4	3	15	2	3	3	1	19	2	3	2	1	8	2	3	3	2	10	3	4	3	2	3	15	3	1	2	3	2	14	3	4	3	2	3	3	18	89		
12	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	2	2	3	3	10	3	3	2	2	3	13	3	2	2	2	3	15	3	3	2	2	3	3	16	89		
13	4	4	4	4	3	4	19	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	3	3	4	4	14	4	3	4	4	19	4	3	3	3	4	4	21	4	3	4	4	4	4	23	127	
14	4	4	4	4	3	4	21	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	5	4	4	21	4	4	4	4	4	24	4	5	4	4	4	4	25	139		
15	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	3	4	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	135		
16	4	4	4	4	3	5	22	4	5	4	4	17	4	4	4	5	17	4	5	4	4	17	4	5	5	4	23	4	4	4	5	4	25	4	5	5	4	5	4	27	148		
17	4	5	4	5	4	22	5	3	4	4	16	4	4	5	4	17	5	4	4	5	18	4	5	4	5	3	21	4	4	5	4	4	26	4	5	4	5	3	4	25	145		
18	3	3	3	3	4	18	4	3	4	4	15	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	4	4	4	4	19	4	4	4	3	3	21	4	4	4	4	3	4	4	23	122		
19	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	19	4	4	4	4													

41	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	3	19	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	3	19	23	133					
42	4	4	4	3	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	5	4	4	4	18	4	4	4	4	4	19	4	4	4	4	4	4	26	4	3	4	4	4	4	23	137
43	4	4	4	5	4	22	4	4	4	4	16	5	4	3	4	16	3	2	4	4	13	5	5	4	4	4	22	4	4	3	2	4	4	21	5	5	4	4	4	4	26	136	
44	3	2	3	4	3	15	2	3	3	1	9	2	3	2	11	8	2	3	3	2	10	3	4	3	2	3	15	3	1	2	3	3	2	14	3	4	3	2	3	3	16	89	
45	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	2	2	3	3	10	3	3	2	2	3	13	3	2	2	2	3	3	15	3	3	2	2	3	3	16	89	
46	4	4	4	3	4	15	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	3	3	4	4	14	4	3	4	4	4	19	4	3	3	3	4	4	21	4	3	3	4	4	4	23	127	
47	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	4	24	4	5	4	4	4	4	25	139	
48	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	3	4	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	135	
49	4	4	4	5	4	22	4	5	4	4	17	4	4	4	5	17	4	5	4	4	17	4	5	5	4	5	23	4	4	4	5	4	4	25	4	5	5	4	4	5	4	27	148
50	4	5	4	5	4	22	5	3	4	4	16	4	4	4	5	17	5	4	4	5	18	4	5	4	5	23	4	4	5	4	5	26	4	5	4	5	3	4	5	25	145		
51	3	3	4	4	4	18	4	3	4	4	15	3	3	3	4	13	4	3	3	3	15	4	4	4	4	3	19	4	4	4	3	3	3	21	4	4	4	4	4	3	4	23	122
52	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	3	19	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	3	4	23	133
53	4	4	4	3	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	5	4	4	18	4	3	4	4	4	19	4	4	5	3	4	4	25	4	3	4	4	4	4	26	136	
54	4	4	5	4	4	22	4	4	4	4	16	5	4	3	4	16	3	2	4	4	15	5	5	4	4	4	22	4	4	3	2	4	4	21	5	5	4	4	4	4	26	136	
55	3	2	3	4	3	15	2	3	3	1	9	2	3	2	11	8	2	3	3	2	10	3	4	3	2	3	15	3	1	2	3	3	2	14	3	4	3	2	3	3	16	89	
56	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	2	2	3	3	10	3	3	2	2	3	13	3	2	2	2	3	3	15	3	3	2	2	3	3	16	89	
57	4	4	4	3	4	15	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	3	3	4	4	14	4	3	4	4	19	4	3	3	3	4	4	21	4	3	4	4	4	4	23	127		
58	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	4	24	4	5	4	4	4	4	25	139	
59	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	3	4	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	135	
60	4	4	4	5	4	22	4	5	4	4	17	4	4	4	5	17	4	5	4	4	17	4	5	5	4	5	23	4	4	4	5	4	4	25	4	5	5	4	4	5	4	27	148
61	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	2	2	3	3	10	3	3	2	2	3	13	3	2	2	2	3	3	15	3	3	2	2	3	3	16	89	
62	4	4	4	3	4	15	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	5	3	4	4	14	4	3	4	4	4	19	4	3	3	3	4	4	21	4	3	4	4	4	4	23	127	
63	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	5	4	4	4	21	4	4	4	4	4	4	24	4	5	4	4	4	4	25	139	
64	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	3	4	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	135	
65	4	4	4	5	4	22	4	5	4	4	17	4	4	4	5	17	4	5	4	4	17	4	5	5	4	5	23	4	4	4	5	4	4	25	4	5	5	4	4	5	4	27	148
66	4	5	4	5	4	22	5	3	4	4	16	4	4	5	4	17	5	4	4	5	18	4	5	4	5	23	4	4	5	4	5	26	4	5	4	5	3	4	5	25	145		
67	3	3	4	4	4	18	4	3	4	4	15	3	3	3	4	13	4	3	3	3	15	4	4	4	4	3	19	4	4	4	3	3	3	21	4	4	4	4	4	3	4	23	122
68	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	3	19	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	133	
69	4	4	4	3	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	5	4	4	18	4	3	4	4	4	19	4	4	5	3	4	4	25	4	3	4	4	4	4	26	136	
70	4	4	4	5	4	22	4	4	4	4	16	5	4	3	4	16	3	2	4	4	15	5	5	4	4	4	22	4	4	3	2	4	4	21	5	5	4	4	4	4	26	136	
71	3	2	3	4	3	15	2	3	3	1	9	2	3	2	11	8	2	3	3	2	10	3	4	3	2	3	15	3	1	2	3	3	2	14	3	4	3	2	3	3	16	89	
72	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	2	2	3	3	10	3	3	2	2	3	13	3	2	2	2	3	3	15	3	3	2	2	3	3	16	89	
73	4	4	4	3	4	15	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	3	3	4	4	14	4	3	4	4	19	4	3	3	3	4	4	21	4	3	4	4	4	4	23	127		
74	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	5	4	4	4	21	4	4	4	4	4	4	24	4	5	4	4	4	4	25	139	
75	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	3	4	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	135	
76	4	4	4	5	4	22	4	5	4	4	17	4	4	4	5	17	4	5	4	4	17	4	5	5	4	5	23	4	4	4	5	4	4	25	4	5	5	4	4	5	4	27	148
77	4	5	4	5	4	22	5	3	4	4	16	4	4	5	4	17	5	4	4	5	18	4	5	4	5	3	21	4	4	5	4	4	4	26	4	5	4	5	3	4	25	145	
78	3	3	4	4	4	18	4	3	4	4	15	3	3	3	4	13	4	3	3	3	15	4	4	4	4	3	19	4	4	4	3	3	3	21	4	4	4	4	4	3	4	23	122
79	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	3	19	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	133	
80	4	4	4	3	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	5	5	4	4	18	4	3	4	4	4	19	4	4	5	3	4	4	25	4	3	4	4	4	4	26	137	

81	4	4	4	5	4	22	4	4	4	4	16	5	4	3	4	16	3	2	4	4	13	5	5	4	4	4	22	4	4	3	2	4	4	21	5	5	4	4	4	4	26	136
82	3	2	3	4	3	15	2	3	3	1	9	2	3	2	11	8	2	3	3	2	10	3	4	3	2	3	15	3	1	2	3	3	2	14	3	4	3	2	3	3	16	89
83	3	3	3	3	2	14	2	3	3	2	10	3	3	2	3	11	2	2	3	3	10	3	3	2	2	3	13	3	2	2	2	3	3	15	3	3	2	2	3	3	16	89
84	4	4	4	3	4	15	4	4	4	3	15	4	4	4	4	16	3	3	4	4	14	4	3	4	4	19	4	3	3	3	4	4	21	4	3	4	4	4	4	23	127	
85	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	5	4	4	4	21	4	4	4	4	4	4	24	4	5	4	4	4	4	25	139
86	4	4	4	4	4</																																					